

# La Voz de Guipúzcoa

Jueves, 18 de enero de 1934

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 50.º - Núm. 17.1510

EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

## En la interpelación sobre los sucesos anarcosindicalistas, el Sr. Martínez Barrio explica y defiende toda la gestión del Gobierno que presidió

Con el voto en contra de republicanos de izquierda y socialistas, se aprobó la compatibilidad y capacidad de March

Un paseante en las Cortes

## Una votación nominal y su eco en la mayoría...

(POR TELEFONO)

Madrid, 18.

Confieso no haber presenciado un gesto más fiero que el que puso don Indalecio Prieto en el momento de pedir votación nominal para el dictamen de la Comisión que declaraba capaz al señor March para el cargo de diputado. Yo sé que, en el fondo, don Indalecio Prieto está convencido de que con arreglo a la mecánica democrática y al artificio que nos protege don Juan March tiene perfecto derecho a ser diputado a Cortes en tanto no se demuestre que los mallorquines no le votaron. Pero si el señor Prieto no pide votación nominal, ¿qué otra cosa podía haber hecho? ¿disparar tiros? Ya sabemos todos que el señor Prieto no lleva pistola nunca, porque se teme.

Espreso que a partir de hoy don Juan March será un gran amigo del señor Prieto. Gracias a él ha podido entrar en el Congreso de los Diputados, no sólamente por el voto de los mallorquines, sino por el voto casi unánime de la Cámara. Votaron en contra los socialistas y la "minoría de las siete cabezas", que acudilla mi amigo don Augusto Barcia, buena cabeza astur él mismo, y comandante de esta especie de "Legión extranjera parlamentaria" que se llama minoría de izquierdas. Votó en pro el resto de la Cámara.

El resto de la sesión se ha dedicado pacíficamente al cotilleo de los ruegos y preguntas y a la lectura de un proyecto de ley fijando el contingente de las fuerzas de mar de la española República. Esto nos produce de pronto una sorpresa: la de que España es un país que tiene fuerzas de mar. De aquí deducimos que entra dentro de lo posible que estas fuerzas tengan que proteger un día a los súbditos españoles que residan en el Extranjero y allí sean perseguidos en vidas y haciendas. En Cuba darán razón...

VÍCTOR DE LA SERNA.

(POR TELEFONO)

Madrid, 18.

### COMIENZA LA SESIÓN

Se abre la sesión a las cuatro y media de la tarde. Preside el Sr. Alba y en el banco azul toman asiento los ministros de Marina y Comunicaciones. Desanimación en escasas y tribunas. Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa al orden del día.

### SE PROCLAMA DIPUTADO AL SEÑOR MARCH

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades declarando la capacidad de don Manuel Maestres para el ejercicio del cargo de diputado.

Se pone a debate el dictamen de la misma Comisión proponiendo la declaración de la capacidad del Sr. March para el cargo de diputado y se le proclama como tal. En votación nominal pedida por los socialistas se aprueba el dictamen por 181 votos contra 53.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: ¿Se admite en el cargo de diputado a D. Juan March Ordinas?

El Sr. PRIETO: Pido que se proceda a la votación nominal.

Verificada la votación nominal se acuerda admitir al Sr. March en el cargo de diputado por 186 votos contra 54.

### LAS FUERZAS NAVALES PARA 1934

Sin apenas discutirse se aprueba el dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley fijando el contingente de las fuerzas navales para el ejercicio de 1934.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. GANET dice que la política arancelaria que se desarrolla en España dificulta la exportación del calzado de fabricación nacional.

El MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO promete estudiar el asunto.

El Sr. PUIG DE AGUILA dice que en las salinas de Torrevieja sólo trabajan obreros afiliados a la U.G.T. Los pertenecientes a otras agrupaciones no son admitidos, y los pocos que trabajan van siendo expulsados paulatinamente por presiones de la citada organización.

El MINISTRO DEL TRABAJO: Todos los obreros tienen derecho a trabajar en esas salinas y en todas partes. El Gobierno está dispuesto a garantizar la libertad de trabajo; pero lo que no puede hacer es intervenir en las expulsiones que decretan las Sociedades porque eso es de régimen interior de las organizaciones obreras.

libertad, debido a las presiones de las derechas. Añade que tiene noticias de que se van a conceder al alto comisario de Marruecos facultades para intervenir en asuntos de pesca que afectan a las plazas de soberanía, y que contra esto protestan enérgicamente todos los obreros, lo mismo los de la U.G.T. que los de la C.N.T. y los de los Sindicatos Autónomos.

El ministro de MARINA: —Como el ruego de S.S. tiene marcado carácter político, he de manifestarle que ni sobre mí ni sobre el Gobierno se ejerce presión alguna, que por otra parte no habrás fomas de tolerar. Se hará justicia y nada más.

El JEFE DEL GOBIERNO: —Creo que a su señoría, señor Acuña, le han informado mal sobre los propósitos del Gobierno, que no son esos que ha apuntado S.S. El Gobierno no ha pensado en ampliar las facultades del alto comisario, ni de otra autoridad, porque el Gobierno cuenta con medios legales suficientes para reducir a quien intente salir de la ley. Otra vez, antes de traer esas cuestiones, que pueden ser muy dañosas para los altos intereses del país, debe preguntar S.S. al Gobierno si son ciertas las noticias que le dan a S.S.

### LA INTENTONA ANARCO-SINDICALISTA

Se reanuda la interpelación de los socialistas sobre la política del Gobierno con ocasión de la última intentona revolucionaria de los elementos anarco-sindicalistas.

El ministro de la GOBERNACION: —Voy a hablar, no sólo para contestar a los oradores que hasta ahora han intervenido en el debate, sino también para dar a conocer al país el origen, desarrollo y resultado del complot revolucionario. La organización de Barcelona, que en un principio inició el movimiento, pasó luego a ser la planeadora, y las fuerzas encargadas de desarrollar los planes eran los Sindicatos aragoneses, que impulsaban el movimiento, tomando el acuerdo de que en cuanto se iniciara el movimiento en una comarca, las demás debían secundarlo automáticamente sin esperar órdenes.

El Gobierno, siempre previsor, se enteró a tiempo de lo que se tramaba y adoptó sus medidas, que fueron puestas en práctica con acierto y serenidad. La actuación del Gobierno es de sobra conocida.

Los propósitos de los rebeldes eran los de declarar el comunismo libertario, sin respeto a ninguna autoridad. Los proyectos que se pusieron en práctica fueron los asaltos, los actos de sabotaje y toda clase de violencias.

Pero el Gobierno no perdió la serenidad, apesar de las dificultades con que tropezaba. Estas dificultades eran ajenas a su previsión y a su voluntad. El Gobierno no podía actuar desembarrazadamente porque nos encontrábamos en pleno período electoral, y no quería extremar las medidas para evitar que se dijera que con ello se perseguía a determinados sectores que podían influir en los resultados de las elecciones. Se avisó a los gobernadores civiles que estuviesen preparados, pues el movimiento revolucionario estallaría de un momento a otro. Pasadas las

elecciones, el Gobierno pudo actuar desembarrazadamente. La víspera del movimiento envió una nueva circular a los gobernadores, dándoles instrucciones y excitándoles a reprimir el movimiento con la mayor seriedad, pero sin flaqueza.

El día 8 de diciembre surgió el primer chispazo en Barbastro. El día 9 se extendió el movimiento a otros puntos y ya el 10 se extendió a toda España. La parte más dura del movimiento estuvo en Logroño y la más aparatoso en Zaragoza. Se cortaron las líneas de comunicación, hubo actos de sabotaje y violencia y se agredió a la fuerza pública. El tren expreso de Barcelona fué tiroteado, en un pueblo de Valencia se provocó una catástrofe ferroviaria y se cometieron otros atentados criminales, que todo el mundo conoce y condena. En Madrid se intentó achicchar a los inocentes niños acogidos en la Inclusa. La fuerza pública se incató en Madrid de 1.615 bombas y cartuchos de dinamita, aparte de gran cantidad de armas y municiones. Recogidas análogas se practicaron en otros puntos. No quiero olvidar el depósito de bombas hallado en un pueblo de Valencia, con motivo de la explosión de varios artefactos que produjo la muerte a siete extremistas que con ellos manipulaban.

El Sr. BRESTEIRO: —La Cámara se ha impresionado con el relato sobre los pertrechos de guerra encontrados a los rebeldes. ¿No podría el Gobierno explicar el origen de esos pertrechos y su financiación?

El ministro de la GOBERNACION: —El Gobierno nada sabe de eso. Lo único que sabe el Gobierno es que los obreros venían cotizando desde hace tiempo, que los extremistas pretendían captar la voluntad de los soldados y que contaban con abundante armamento y depósitos de explosivos. (Los socialistas protestan y sostienen vivos diálogos con las derechas y los radicales. Se produce un ligero tumulto, que el presidente corta rápidamente.) Las fuerzas que fueron a dominar el movimiento de Villanueva de la Serena, fueron agredidas por los sediciosos. Yo hablé con el coronel de la Guardia civil que mandaba las fuerzas y le dije que era preciso dominar rápidamente la situación y que para ello cercase la casa en que los rebeldes se hicieron fuertes. Así se hizo y se intimó a los sediciosos a rendirse, pero contestaban a tiros. Así transcurrieron muchas horas sin que los rebeldes se rindieran. En vista de ello, se dió orden de llevar a Villanueva de la Serena varios morteros. Se hicieron nuevos requerimientos a los revoltosos para que se rindieran, pero siempre contestaban con descargas.

En vista de ello, se autorizó al coronel para que ordenara se hicieran algunos disparos con un mortero, con el único fin de rebajar la moral de los sediciosos y se entregaran. Los disparos se hicieron sobre los pisos en los que no estaban los rebeldes, con objeto de no causar víctimas. Como las horas transcurrian sin que aquéllos se entregaran ni cesaran de hacer fuego, se pensó en enviar bombas lacrimógenas de las que existen en el Parque de la Dirección de Seguridad; pero se vió que no servirían, porque los gases y los humos no penetrarían en las habitaciones en las que se habían refugiado los rebeldes. Por ello, se acordó tomar la casa, extremando las precauciones para que las fuerzas no sufrieran bajas y no se causaran tampoco a los sitiados. No es cierto que el cabo de Asalto entrara pistola en mano y matara a mansalva a los sublevados. Tampoco es cierto que se remataran a los heridos ni que éstos fueran arrojados a un estercolero. Se procedió en todo momento con la máxima serenidad. Tampoco es cierto que los rebeldes fueran fusilados según iban saliendo de la casa. Tan no es cierto eso, que uno de los que salió se arrojó al suelo fingiéndose muerto. Permaneció cuatro horas en el suelo sin que nadie le molestara y lue-

## March no se decide a venir a España todavía

MADRID.—Añade, en los comentarios a la sesión de la Cámara, se decía que el financiero March, vendría a España, toda vez que el Parlamento, por mayoría, ha reconocido su capacidad y compatibilidad para ocupar un escaño.

Sin embargo, personas relacionadas con el financiero mallorquin, aseguraban que éste aún no se ha decidido a venir a España, a pesar del acuerdo del Parlamento.

Parece que March espera el resultado final de las deliberaciones de la Comisión de Responsabilidades, que celebró ayer su primera reunión.

Si las decisiones de esa Comisión le son favorables, entonces March pasará la frontera, y en caso contrario, es muy probable que permanezca en el extranjero.

Estas noticias fueron muy comentadas en los círculos políticos.

go logró escapar, aunque más tarde se le detuvo.

En cuanto a los sucesos de Bujalance que han denunciado los oradores socialistas, he de manifestar que los guardias que iban en una camioneta que conducía algunos detenidos, fueron agredidos desde unos matorrales cercanos a la carretera. Los guardias no hicieron más que repeler la agresión. Está plenamente demostrado este extremo.

Es cierto que la Guardia civil estableció su cuartel en un centro patronal. El gobernador se enteró de ello a las dos horas y...

El Sr. CASAS: —A los tres días.

El ministro de la GOBERNACIÓN: —Y ordenó que se instalara en la Casa Ayuntamiento, como así se hizo inmediatamente.

Tampoco es cierta esa historia que se nos ha contado sobre el fusilamiento de un niño que jugaba en la puerta de su casa. Lo que sucedió fué que desde las ventanas de la casa, cuyo portal estaba cerrado, se hacía fuego sobre la fuerza. Esta repelió la agresión y uno de los proyectiles alcanzó al niño que se hallaba jugando en el portal y que no pudo ser visto.

El Sr. CASAS: —Por qué se disparó contra la casa?

El MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN: Porque desde sus ventanas se hacia fuego contra la fuerza pública.

Un RADICAL: —Lo cobarde es que se dispare contra la fuerza desde las casas y llevando por delante a niños y mujeres. (Protestas de los socialistas y ligero escándalo)

## JOYERIA V. IBANEZ

Teléfono 1-52-88  
URBIETA, 33

El MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN: Lo ocurrido en la carretera de Porecua ya he dicho lo que fué: que la fuerza pública que llevaba varios detenidos en una camioneta fué agredida desde unas malezas y que los guardias repelieron la agresión.

Carecen de fundamento las manifestaciones que nos ha hecho D. Bruno Alonso sobre malos tratos a los detenidos en Zaragoza y en La Coruña.

Alude el ministro al «diámetro» de las celdas de que habló el Sr. Alonso y dice que no es cierto tampoco lo de los bacinamientos en las cárceles. Niega también que en ningún momento se procediera con crueldad. Así lo reconoció el Sr. Alonso en el despacho del gobernador civil de La Coruña después de haber visitado a los detenidos.

El Sr. ALONSO: —Eso es una falsedad! No comprendo cómo un ministro lanza esa mentira o se hace eco de ella. (Gran escándalo).

El MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN: Obra en mi poder un telegrama del gobernador que me dice que el Sr. Alonso, después de haber estado en la cárcel y visitado a los detenidos acudió a su despacho y le dijo que visitó la cárcel durante tres horas y que no vió nada de particular que mereciera ser protestado. (Rumores).

El Sr. ALONSO: —Eso es una canallada. (Nuevo escándalo). No se molesten los señores diputados porque he de sostener de alguna manera que no es verdad lo que en ese telegrama se dice.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: —No interrumpa S. S. El señor ministro se ha limitado a leer un telegrama oficial.

El Sr. ALVAREZ ANGULO: —Ya sabemos lo que es la verdad oficial!

El MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN: Pero yo tengo que atenerme a ella.

El Sr. ALONSO: —Entonces, lo que yo he dicho no es verdad? Pues que conste que yo digo tanta verdad como S. S. y como cualquier ciudadano. ¡Lo que han visto mis ojos nadie lo puede negar!

El MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN: Su señoría está mal informado, eso es todo. A mí me han informado los jefes de las fuerzas y las autoridades.

Por lo que respecta a la muerte de un hombre en Cuatro Caminos, en un portal de la calle de los Artistas, he de repetir lo que ayer dije: que en el cadáver se encontró una bala de las que emplean los anarcosindicalistas.

El Gobierno tenía que responder del orden público y cumplió con su deber sin ninguna clase de exceso por su parte ni por la de la fuerza pública. No obstante la gravedad de las circunstancias no se declaró el estado de guerra, con lo que se evitaron más de un centenar de sanciones irreparables. (Rumores).

El Sr. PRIETO: —No ha habido más que un estado de guerra: cuando los señores Martínez Barrio y Lerroux estaban en el poder. (Rumores).

El MINISTRO DE LA GUERRA: —Acompañados de S. S. y varios correligionarios de S. S. (Rumores y aplausos).

El Sr. PRIETO: —Es exacto. (Risas).

El MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN: El Gobierno, con dificultades, pero con seriedad y energía exenta de toda violencia dominó el movimiento y restableció el orden. Con motivo de este movimiento se ha

dado el caso por vez primera, que las fuerzas militares hayan actuado a las órdenes de la autoridad civil.

Los rebeldes pusieron en práctica procedimientos nuevos: asaltos a los cuarteles, incendios, sabotajes en los ferrocarriles y todo género de desmanes.

Hay que regenerar la sociedad española, carcomida por un relajamiento. Pero esto no se consigue, sino con la justicia igual para todos. Contra los males que se derivan del mal uso de la libertad no hay más que un remedio: la libertad. (Grandes aplausos)

El MINISTRO DE LA GUERRA: —Si esta interpelación no tuviera un fondo marcadamente político, habría bastado con el discurso que acaba de pronunciar el ministro de la Gobernación; pero como no es así, y como se han hecho alusiones al Gobierno que yo presidía cuando se desarrolló el movimiento, creo obligada mi intervención.

La interpelación y las censuras no pueden dirigirse contra el Gobierno actual que no tuvo la menor intervención. Tampoco pueden dirigirse contra un Gobierno inexistente, aunque tenga representación en el actual. He de limitarme, pues, a recoger las alusiones que me han hecho los socialistas con intención que a nadie se le oculta. ¿Cuál puede ser la responsabilidad política de un Gobierno en una situación como la del mes de diciembre? Se simboliza la responsabilidad en ésta proviene de la imprevisión, de la falta de serenidad cuando los hechos se producen y de la crueldad después de producidos. Veamos, pues, si aquel Gobierno incurrió en cualquiera de esas tres responsabilidades. Bien ha puesto de relieve el ministro de la Gobernación que el Gobierno no estaba desprevenido.

### Gran surtido en cubiertos TALLER DE REFORMAS DE ALHAJAS

Cuando dió la voz de alarma, muchos se burlaron de nosotros, diciendo que inventábamos «complots». El Gobierno «no» previó en dar la voz de alarma, y obró con humanidad. No le faltó en ningún momento la serenidad. En tres momentos se puso el Gobierno en contacto con los gobernadores y demás autoridades para darles la voz de alerta y ordenarles que estuvieran preparados para mantener el orden e impedir que el movimiento se extendiera. También se les indicaba la necesidad de vigilar ciertas propagandas que se realizaban. No faltó la serenidad. Estábamos amenazados con una huelga general ferroviaria, y aquella noche dirigi la palabra a los españoles para hacerles un llamamiento y recomendarles que no perdieran la serenidad, como no la habíamos perdido nosotros. Y España tuvo esa serenidad y yo me sentí asistido de su apoyo espiritual. ¿Hubo crueldad en la represión? No la hubo. Torpes han de ser los gobernantes que no aprendan en la experiencia de lo ocurrido a gobernantes anteriores, en situaciones semejantes. No, no hubocrueldad. Nosotros tuvimos buen cuidado de que la hubiera ni de que se preven todo momento se obró con energía y con justicia. (Rumos y aplausos). Tuvimos buen cuidado de que los jueces civiles y militares actuaran con la máxima independencia y serenidad. Y así pudo ver la opinión que las autoridades y el Gobierno «no» se oponían lo más mínimo a que la verdad resplandeciera, y se conocieran los hechos. (Grandes aplausos). No quiero, pues, establecer comparaciones con otros desdichados sucesos que a todos nos emocionaron y que todos debemos olvidar. (Grandes aplausos).

En diciembre último, sin embargo, el Gobierno procedió de muy distinta manera al que regla los destinos del país cuando ocurrieron los desdichados sucesos a que me refiero. Yo dije entonces que el Poder Público no era responsable de los desmanes que pudieran cometer sus agentes, pero que debían conocerlos y que cuando los conociera, estaba en la obligación de sancionarlos. No dije más, y no tengo porque arrepentirme de nada de lo que dije sobre la responsabilidad de aquellos gobernantes. Entonces, el Poder público no se enteró hasta que se lo dijo España entera. Ahora, el Gobierno ha dicho todo a la opinión. (Gran ovación).

Yo no soy ningún organizador de derrotas. El 19 de noviembre yo no organicé ninguna derrota ni ninguna victoria: fui un espectador dolorido de la contestación que España daba a los que la llevaban por derroteros equivocados. (Gran ovación).

El Sr. VIDARTE: —Nosotros no pedimos a S. S. protección de ningún género, ni que organizara victorias; sólo pedíamos que no

ayudara a sentarse aquí a los enemigos del régimen.

El ministro de la GUERRA: —Eso no lo puede decir nadie. Yo he sido un testigo imparcial. ¿Cuándo se ha visto el caso de que en unas elecciones fueran derrotados ministros, subsecretarios y directores generales? Pues se vió en noviembre último, presidiendo yo el Gobierno que hizo las elecciones. No cabe mayor imparcialidad ni austeridad que la de aquel Gobierno. (Grandes aplausos.)

Dijo S. S., señor Vidarte, que me había tocado presidir el infarto de los republicanos. Y así fué, y toda alma sensible tiene que sentir lo que yo sentí. Pero de mi actuación y de la actuación de aquel Gobierno me siento verdaderamente satisfecho. Y es que tenía el convencimiento anticipado de que aquellos resultados no eran producidos por actos míos, ni de mis amigos. (Grandes aplausos.) Lo mismo puedo decir de la fracasada intentona anarcosindicalista.

Pero dejemos este aspecto político de la interpelación. Si sus autores quieren convertirla en manifestación parlamentaria contra el Gobierno de entonces, háganlo, que yo sabré contestar; pero sin mezclar para nada a los hombres nuevos del actual Gobierno. Yo me remito a la opinión pública, que es la que nos juzga a todos. Ella es la que nos permite o nos impide pasearnos por las calles, y asistir a los espectáculos. (Gran ovación.) Tengan todos la seguridad de que si yo escuchara una sola palabra del alma del pueblo que reprochaba mi conducta, yo sabría cumplir rápidamente con mi deber. (Gran ovación que dura largo rato.)

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las 8'50.

Al abandonar el señor Martínez Barrios el salón, fué ovacionado y felicitado. En los pasillos continuaron las ovaciones de los radicales, de la derecha y del centro. Sólo dejaron de aplaudir durante el discurso y a su

se inhibiría a favor del juez ordinario de primera Instancia.

### LOS TRADICIONALISTAS

La minoría tradicionalista facilitó una nota en la que se dice que ese grupo no está dispuesto a permanecer imposible ante ciertas negociaciones de determinadas minorías con el Gobierno, ni a que éste pretenda resolver entre bastidores cuestiones trascendentales. Para evitar esto, se proponen presentar proposiciones incidentales pidiendo la revisión de la Constitución, de las Leyes laicas, de la Enseñanza y otras que ellos estiman que deben ser derogadas.

Esas proposiciones afectarán también al sistema que se emplea para nombrar las comisiones gestoras de las Diputaciones. Pedirán asimismo elecciones municipales y provinciales.

### DESPUES DE LA SESION

Terminada la sesión, en los pasillos se formaron corrillos en los que se comentaba la intervención del señor Martínez Barrio en la interpelación de los socialistas sobre los sucesos anarcosindicalistas. Todos, excepto los socialistas y los republicanos de izquierda, coincidían en que el discurso del señor Martínez Barrio había sido formidable de fondo y de forma. También coincidían en que el ministro de la Guerra había tenido una habilidad extraordinaria.

El señor Albiztua decía a un radical:

—Quién me iba a decir a mí que iba a aplaudir a su jefe!

El señor Martínez de Velasco: —El discurso del señor Martínez Barrio ha sido de un gran jefe de Gobierno.

Un socialista: —Ahora habrá que esperar a que hable el señor Prieto.

### La situación en Cuba

Ayer terminaba el plazo concedido al coronel Batista para dimitir sus funciones

### Joyeria, Platería, Relojería OBJETOS PARA REGALO

terminación, los socialistas y los republicanos de los grupos de izquierda.

### LOS RADICALES Y EL CUERPO DE CORREOS

Ayer por la mañana se reunió la minoría radical. Al terminar la reunión, don Emilio Iglesias dijo a los periodistas que la minoría recibe numerosas cartas de entidades republicanas quejándose de la actitud de ciertos elementos. Añadió que en la reunión se ocuparon de la indisciplina y anarquia que existe en el Cuerpo de Correos, en el que se da el caso de que, a pesar de estar prohibido por la Constitución la existencia de sindicatos y asociaciones de resistencia, funcionen diversas organizaciones de esa índole, que imponen determinadas normas en forma tiránica y anarquista. Así ocurre que hay jefes que están a las órdenes de oficiales. En Barcelona se da el caso de que la Administración está regida por un oficial, lo que equivale a que un juez tuviera a sus órdenes a un magistrado del Tribunal Supremo.

Terminó diciendo que la minoría había acordado la necesidad de poner fin a esta situación caótica.

### LA NUEVA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Ayer a última hora de la mañana se reunió la nueva Comisión de Responsabilidades, procediéndose a su constitución oficial. Fue elegido presidente el señor Casanueva; vicepresidente, el señor Rey Mora, y secretario el socialista señor Manso.

Hoy se reunirá nuevamente la Comisión. Las impresiones que se tenían ayer eran las de que el señor Casanueva planteará en la reunión de hoy una cuestión previa en el sentido de que se acuerde que todo lo actuado por la Comisión anterior pase a los tribunales de Justicia.

Si esta propuesta se formula y prevalece, la Comisión quedaría disuelta.

### SOBRE LAS RESPONSABILIDADES

Se decía ayer tarde en los pasillos de la Cámara que si la Comisión de Responsabilidades acuerda enviar a la jurisdicción ordinaria todas las actuaciones de la Comisión de Responsabilidades de las Cortes Constituyentes, no será el Tribunal Supremo el encargado de depurar las responsabilidades de los ministros de la Dictadura, sino el Tribunal de Garantías, que sustituye a estos efectos al Senado, pues así lo dispone la Constitución.

También se decía que si los gobernantes de la Dictadura no son considerados como ex ministros, los expedientes pasarán, en este caso, al Supremo y que éste, según los casos,

Lá Habana.—Guiteras, el ministro del Interior en el Gobierno que presidió Grau-San Martín, y sus partidarios, han dirigido al Gobierno un ultimátum por el cual se les fijaba un plazo que terminaba hoy, miércoles, a mediodía, para obtener la dimisión del coronel Batista, declinando toda responsabilidad en el caso de que se contestara con una negativa.

Se confirma que los partidarios de Menocal, la organización A B C, de acuerdo con los partidarios de Guiteras, se disponen a proclamar la huelga para apoyar el ultimátum dirigido al Gobierno pidiendo la dimisión de Batista.

En los círculos gubernamentales una viva inquietud.

La Habana 17.—Los servicios de Teléfonos y Telégrafos se encuentran paralizados por haberse declarado en huelga sus respectivos empleados, que exigen la dimisión del coronel Batista. Los funcionarios de los ministerios del Interior y de Justicia han hecho causa común con los huelguistas. (United Press).

Paris.—Una nota del ministerio del Aire, relativa a la catástrofe del aeroplano gigante "Esmeralda", dice que de las primeras investigaciones periciales y de las declaraciones de los testigos del terrible accidente, éste se debió a la violencia de la tempestad que hizo perder el control del aparato a su piloto y le obligó a descender en lugar no adecuado para el aterrizaje, dificultando la operación la oscuridad y la falta de puntos de referencia luminosos. Se calcula también que la agonía de los diez ocupantes del aparato fué muy breve, ya que dada la velocidad del aeroplano y que sus restos se encuentran dispersos en una extensión de poco más de un kilómetro, no debió tardar en consumarse la catástrofe arriba de diez segundos.

El piloto murió en su puesto, intentando hasta última hora, según las declaraciones de los testigos, buscar un sitio para tomar tierra.

Cinco de los cadáveres han podido ser identificados de modo cierto, figurando entre ellos el gobernador general de Indochina M. Pasquier.

Mañana, viernes GRAN ESTRENO  
**EL RELICARIO**

La mejor producción de la cinematografía española!

EN EL  
**Gran Kursaal**

## "Ese sinvergüenza de Morán"

ES LA PELÍCULA QUE CONTIENE LA PIMENTA NECESARIA PARA CONVERTIRLO EN UNO DE LOS VODEVILES MAS DIVERTIDOS DE LA TEMPORADA

ESTRENO HOY, EN EL GRAN CASINO

18 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

pagina 3

## ACTUALIDAD POLITICA

**El viernes o el martes, las ultraderechas p'antearán en el salón de sesiones la cuestión de las actas de Calvo Sotelo y Guadalhorce****Se anuncia una conferencia política, radiada para el próximo domingo, del señor Martínez Barrio**

(POR TELEFONO)

Madrid, 48.

**LAS ACTAS DE CALVO SOTEO Y GUADALHORCE**

Parece ser que las actas del señor Calvo Sotelo y del ex conde de Guadalhorce prometen dar mucho juego. Don Honorio Maura ha dicho que los derechas están haciendo el ridículo ante el país y, sobre todo, ante sus electores con tanto esperar la solución de esta cuestión en su afán de mostrarse tranquilos y pacienzudos.

Después de esto, puede afirmarse que entre las derechas existe gran revuelo ante la tardanza en resolver este asunto y por la actitud que sobre el mismo se atribuye al Gobierno. Parece ser que el señor Lerroux estaba dispuesto a hacer cuestión de Gabinete la no aprobación de los dictámenes de las Comisiones de Actas y de Incompatibilidades, en los que se reconoce la validez de la elección y la capacidad del señor Calvo Sotelo y del ex conde de Guadalhorce para ser proclamados diputados. Se dice que el jefe del Gobierno sostiene el criterio de que no puede declararse la capacidad de dichos señores por su situación especial y no existir ningún precedente en que apoyar la declaración de su capacidad, puesto que el caso del año 17, que invocan las derechas, no puede en modo alguno servir de base, toda vez que los pre-  
sos que fueron elegidos diputados fueron amnistados con antelación a su proclamación por las Cortes.

Parece ser que el señor Lerroux pone como condición que los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce vengan a España y empiecen a cumplir la sanción impuesta por la Comisión de Responsabilidades políticas creada por las Cortes Constituyentes. Una vez que hayan comenzado a cumplir la sanción se tramitará el oportuno expediente de indulto.

Por esto es seguro que el asunto no se resuelve por ahora. Si se plantea en la Cámara por algún grupo derechista, los perjudicados serían los propios interesados, porque el Gobierno mantendría su criterio y sería apoyado incluso por la minoría agraria que acudilla el señor Gil Robles, como ya se ha dicho.

**DICE EL MINISTRO DE COMUNICACIONES**

Ayer, después del Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, el ministro de Comunicaciones recibió a los periodistas y les dijo:

—Estos días los he dedicado a visitar las diferentes dependencias y los servicios de mi departamento. He visitado la estafeta de Correos de la Estación del Mediodía, pudiendo comprobar las deficiencias y dificultades del servicio.

También he pedido comprobar el mal estado en que hallan los coches-ambulancias de Correos y ferrocarriles. En la actualidad hay un déficit de once coches y treinta y tres furgones, que, como ustedes comprendrán, en estas condiciones no se pueden prestar los servicios normalmente. Hoy mismo voy a presentar a las Cortes un proyecto de ley solicitando la concesión de un crédito de novientas mil pesetas para reparar los referidos vehículos y excluyendo de las formalidades de concurso - subasta las obras a ejecutar para que la Administración las pueda hacer por gestión directa.

Uno de estos días tengo pensado hacer un viaje en una ambulancia de Correos para comprobar cómo se realizan estos servicios.

Ayer he ordenado una visita de inspección en Medina del Campo, pues recibo constantemente quejas de que la Prensa no se recibe allí con normalidad. Desde luego, no creo que se pueda culpar al Cuerpo de Correos, sino a los empleados de ferrocarril, pues tengo la sospecha de que hay quien tiene interés en que existan estas anomalías para desacreditar al ministro de Comunicaciones.

Varios diputados se han acercado a mí para solicitar que revoque la concesión hecha por el señor Palomo a la Radio Argentina. Yo les he contestado que estoy dedicado en estos momentos a examinar todos los antecedentes y que con el correspondiente asesoramiento resolveré en justicia en su día.

Un periodista dijo al ministro que un periódico de la mañana hablaba de un supuesto incidente ocurrido entre los ministros, y el señor Cid contestó:

—Sí, lo he leído, y en el Consejo de hoy, precisamente, hemos estado haciendo comentarios jocosos sobre estas intervenciones. Allí hemos hablado de que es necesario que nos reunamos un día a comer e invitamos a los periodistas, y al final tendremos alguna discusión para que tengan realidad sus afirmaciones.

**LA SITUACION DE LA SOCIEDAD DEL TIRO NACIONAL**

En el Ministerio de la Guerra se facilitó

ayer por la tarde copia del decreto de dicho departamento, aprobado en el Consejo celebrado por la mañana, en relación con la Sociedad del Tiro Nacional. Dice así la disposición:

“La Sociedad del Tiro Nacional de España es una entidad particular que fué creada para fomentar la afición al tiro y la educación física, que en virtud de concesiones sucesivas viene recibiendo una ayuda considerable y un trato excepcional por parte del Estado, también con subvenciones de carácter permanente y exclusivo, que han venido figurando en el presupuesto, las facilidades de adquisición de armamento, la filiación de tirador, con ventaja para la reducción del tiempo de servicio en filas, la entrega gratuita de municiones y adquisición de las mismas a precios reducidos, la validez de los certificados de instrucción premilitar, etc., ventajas de que no llegó a ninguna otra entidad de carácter deportivo de las existentes en la República.

Como no corresponde a esta situación ninguna obligación concreta del Tiro Nacional para el Estado, ni tiene éste las intervenciones y fiscalizaciones que le garantizan el cumplimiento riguroso de los fines de la Institución, y su absoluto alejamiento de cualquier otra clase de actividad, unido al propósito firmísimo del Gobierno de regir directamente o intervenir con absoluta eficacia las instituciones que utiliza para sus enseñanzas o práctica de armas de cualquier clase, determinan las conveniencias de fijar las relaciones futuras del Estado con el Tiro Nacional y Tradicionalista durante una hora. Luego los señores Goicochea, ex conde de Rodezno y ex conde de Vallellano se entrevistaron con el señor Lerroux, con quien permanecieron media hora.

A la salida dijo el señor Goicochea que habían hablado con el jefe del Gobierno del asunto de las actas de los señores Calvo Sotelo y ex conde de Guadalhorce, habiéndole manifestado el señor Lerroux que no creían que existen motivos suficientes para retrasar la declaración de capacidad de los citados ex ministros de la Dictadura.

Añadió que el señor Lerroux les dijo que su actitud con respecto a este asunto no es la que algunos le atribuyen, pues él está animado de los mejores deseos, aunque, claro está, no puede precisar el momento en que ha de ser resuelta la cuestión.

Dijo también el señor Goicochea que habían manifestado al jefe del Gobierno que sus minorías están dispuestas a plantear el asunto en la Cámara el viernes o, a más tardar, el martes, si para entonces el Gobierno no ha ofrecido una fórmula satisfactoria.

Por su parte, don Honorio Maura facilitó a los periodistas una nota en que se dice que las minorías monárquicas han acordado plantear el asunto relativo a las actas de los señores Calvo Sotelo y ex conde de Guadalhorce en la sesión del martes próximo, presentando al efecto una proposición incidental que será defendida por el señor Pemán.

Después de facilitada esta nota, el señor Goicochea conferenció con el señor Gil Robles, y éste, a su vez, lo hizo con el señor Lerroux.

El señor Gil Robles manifestó que no podía anticipar la posición de su minoría con respecto a la proposición incidental que anuncian las minorías monárquicas, hasta conocer el texto de la misma.

El señor Martínez de Velasco manifestó que el camino a seguir para llegar a una solución favorable es el de que el Gobierno facilite los medios necesarios para que los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce puedan ejercer el cargo de diputado. La fórmula puede ser la que se empleó en 1928 con el señor Lerroux o la que se utilizó en 1917 con el Comité Socialista.

Todos los comentarios giraban ayer por la tarde en los pasillos de la Cámara sobre el caso de Calvo Sotelo y el ex conde de Guadalhorce. Se decía que las minorías de derechas se dividirán. De plantearse la cuestión en el Parlamento apoyarán el criterio del Gobierno la Izquierda, los socialistas, los republicanos de izquierda y los radicales.

El señor Gil Robles, en otra ocasión en que habló con los periodistas, dijo que no se explicaba la impaciencia de los monárquicos y que a su juicio la mejor solución es esperar a la amnistía, que no se hará esperar.

Por su parte los monárquicos decían que están decididos a plantear el asunto en la Cámara, aunque saben que serán derrotados, pero que esa derrota servirá para colocar en su verdadera situación a ciertas minorías de la derecha.

Acusaban a Acción Popular y a los agrarios de no estar dispuestos a cumplir un de los primeros acuerdos que sirvieron para la unión de derechas en la lucha electoral.

Un radical manifestaba que no se explicaba la actitud de los defensores de Calvo Sotelo y Guadalhorce y que si esos elementos se dis-

ciden a presentar su proposición incidental la votación les será adversa, y en ese caso los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce tendrán que esperar un poco más de lo que esperarían de aceptarse el criterio del Gobierno.

El texto de la proposición incidental que los monárquicos presentarán el martes en la Cámara es muy breve, y en síntesis dice que las minorías firmantes verían con satisfacción que el Gobierno contribuya a vencer los obstáculos que se oponen a que los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce se posesionen de los cargos de diputado.

**LA SITUACION EN EL CAMPO ANDALUZ**

En el Congreso se comentaba ayer la situación social en el campo andaluz, agravada después de las elecciones, principalmente en Jaén.

Varios diputados agrarios y de Acción Popular decían qué están dispuestos a renunciar a sus actas si el Gobierno no cumple el compromiso que contrajo de remediar la situación en los campos de Andalucía.

**LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA**

Se reunió ayer la Comisión de Instrucción Pública, que se ocupó del proyecto de la sustitución de la enseñanza religiosa. Se acordó no entrar en el fondo del asunto y repartir copias del proyecto con objeto de que todos los vocales lo estudien. Se acordó también pedir que se lleven a la Cámara los trabajos realizados por el ministerio sobre el particular y que el ministro informe en las Cortes.

**UNA CONFERENCIA DE MARTINEZ BARRO**

El domingo por la mañana, el señor Martínez Barrio dará una conferencia en el teatro Victoria. La conferencia versará sobre el tema Propósito y camino.

Será radiada a toda España.

**DON BASILIO NO PIENSA DIMITIR**

El diputado radical don Basilio Alvarez ha dicho que no es cierto que piensa dimitir en lo vocalía del Tribunal de Garantías.

**MANIFESTACIONES DE PESTAÑA**

BARCELONA.—Ángel Pestaña ha confirmado que se ha dado de baja en la Federación Comunista Libertaria (grupo de los Treinta). También ha dicho que no es cierto que él propugne por la participación de los obreros en el Municipio, pues por sostener criterio contrario es por lo que se ha dado de baja en la Federación.

Entiende que la F.A.I. es una organización totalmente liquidada y derrumbada y que su derrumamiento se ha decidido en el último movimiento anarco-sindicalista, con el cual se ha producido una gran reacción y acentuado el peligro fascista.

Cree que los sindicalistas deben alejarse de toda tendencia política para actuar sólo en el terreno social y económico. Sólo así puede salvarse y engrandecerse el sindicalismo.

También es su opinión que el anarquismo volverá a ser lo que fué en el siglo pasado: Una idea mantenida por una agrupación puramente cultural.

**Bar Restaurant "EL CHAVAL"**

Menú que servirá esta Casa el dia San Sebastián, patrono de la ciudad:

Entremeses "Chaval"  
Sopa de pescado San Sebastián  
Tortilla de jamón serrano  
Langosta con mayonesa  
Ternera a la jardinera  
Pollo asado con patatas y ensalada  
Postres: Flán, quesos, frutas y pastelería fina

Precio del cubierto, 8 PESETAS

Teléfono número 13-3-86.

**ARCHIVADORES**  
de acero RAYM UNIN CERRAJERIA  
Organice su correspondencia  
y ficheros con métodos modernos  
Extenso surtido de carpetas para  
archivo. Vea nuestra exposición

VALENTIN DE VEGA MADRIZ 12 TELÉFONO 14-616

**La Voz de Guipúzcoa**  
Todos los comerciantes e industriales  
deben consultar la tarifa de publicidad  
de este periódico antes de hacer la  
propaganda de sus artículos

# CINEMA

Film "London Flims". Director: Alexander Korda. Intérpretes principales: Charles Laughton, Wendy Barrie, Elsa Lanchester, Birnie Barnes, Franklin Dyall. Hablada en inglés.

Lo maravilloso de esta película —realizada en Inglaterra— es la elegancia y sentido político, con los cuales los ingleses abordan el tema de la "vida privada" de uno de sus reyes címeros. Enrique VIII era un buen monstruo sensual y amoral; pero los ingleses le respetan como jefe del Estado. Cuando G. B. Shaw hablaba, durante la guerra, del "junkerismo" británico, hacia las salvedades que el patriotismo inglés necesita. Agravaba por un lado a los "junkers" ingleses; mas, a pesar de ser irlandés, salvaba el honor nacional de Inglaterra.

En cambio, los españoles, si nos decidíramos a escenificar la vida de Felipe II, y nos atuviéramos al texto de muchos historiadores y pensadores, y a las corrientes espirituales comunes en el país, le presentaríamos como un tipo brutal y enloquecido. No dejaríamos a salvo la "razón de Estado", que los ingleses han respetado maravillosamente en esta "vida privada de Enrique VIII".

Enrique VIII, monstruo sensual y amoral, hombre de las seis mujeres y de los cien "flirts", aparece en esta película sometido al respeto constitucional hacia las leyes inglesas. El rey que no vacilaba en hacer decapitar a sus mujeres infieles, "acepta el parecer de los lóres, de los arzobispos anglicanos, de los barberos y de los cocineros". Cuando su sensualidad le hace sentir horror por la fealdad, aumentada hábilmente, de Ana de Glevs, Enrique VIII transige con la mujer que la razón de Estado le obliga a aceptar porque el rechazarla implica una guerra. Y lo primero es Inglaterra, a la que el mismo rey, en otro pasaje de la película, quiere dotar de una "potente Armada que corrija las dificultades políticas y militares que una isla pequeña suscita".

Magnífica Inglaterra! Enrique VIII reina en una edad en que el feudalismo, a pesar de hallarse en la rampa de la decadencia, todavía daba privilegios a los reyes. Y, sin embargo, a Enrique VIII el concilio de obispos anglicanos —la nueva Iglesia cristiana, con la que la Gran Bretaña se emancipa de Roma y también de Alemania— y de los consejeros seglares de Estado le decía que una de sus mujeres, la que sabía retenerle y poseerle con más fuerza, le era infiel. Y el mismo concilio le hacía firmar una sentencia de muerte, entre sollozos del rey, que se hubiera avenido, quizás, por el hechizo de la carne de Catalina Howard —prendido cuando la fortaleza física de Enrique VIII iba pereciendo—, a transigir...

Todo esto contiene, políticamente, "La vida privada de Enrique VIII". La cinematografía inglesa, que está logrando calidad y elegancia, ha abordado un tema de "leyenda negra" y ha conseguido, al mismo tiempo que crear una obra de arte, realizar una empresa de rehabilitación política. El ministerio de Estado inglés podría haber subvencionado el "film" sin escrúpulo. Y pueden verlo, sin titubeo, el rey Jorge y todo la severa Corte inglesa.

Si hemos recalado el sentido político del "film", su tono histórico merece también una singular estimación. La película está realizada casi por completo en "interiores". Y, a pesar de esto, la sensación de la época, la evocación del siglo XVI inglés es magnífica. La arquitectura, el vestuario, incluso la música —que suena por breve tiempo en algunas escenas—, se atienen a una rigurosidad histórica, presidida por la elegancia.

La arquitectura, sobremanera, es de gran calidad. Arthur Wimperis, el creador de los escenarios, ha realizado un gran trabajo de depuración y reconstrucción que los ingleses cultos estimarán debidamente.

El eje de la interpretación es Charles Laughton, actor inglés, procedente del teatro, de quien hemos visto "La Isla de las Almas Perdidas", adaptación de una obra de H. Wells, y el Nerón de "El signo de la Cruz". Charles Laughton es un genio del cinema. Sus dimensiones de interpretación son amplísimas y profundas. Posiblemente las dos grandes figuras del cinema, en este momento, son Charlie Chaplin y Charles Laughton, los dos, por cierto, ingleses.

Laughton hace el Enrique VIII de la edad viril reciamente, brutalmente sincero. Y crea el rey de la edad menopáusica y el rey de la senilidad. Si en toda su interpretación hay ocasiones para que uno se sienta admirado, sin duda lo más exquisito e inteligente es el momento en que el rey siente que se agota la prebenda física de su vida. El rey lucha contra un atleta profesional —que, al medir sus fuerzas con el Soberano, no se siente disimulado, gran ejemplo de deportivismo inglés!—, y, después de vencer, nota que la decadencia física le llega. La interpretación de Charles Laughton es sencillamente genial.

Los demás personajes ingleses se comportan con plena dignidad. Mencionemos como



## COJAS QUE DAVAN

Aunque no estamos seguros de ello, suponemos que por Madrid anda, de Ministerio en Ministerio, pasando por otros centros oficiales de menor categoría, la Comisión de concejales formada por los señores Torrijos y Chaos, por acuerdo del Ayuntamiento. Esta Comisión llevaba a la capital de la República la misión de remover, de gestionar la solución de algunos asuntos que allí tiene pendientes el Ayuntamiento y, como es natural, al mismo tiempo, procurar reformas y mejoras en servicios dependientes por toda España. Si el caciquismo no se queda con casi todos ellos para las grandes urbes, algo se podrá aliviar al servicio, pero mucho nos tememos que la consignación para aumento de carteros se emplee en montar en Madrid una gran emisora de radio.

De todos modos, convendría que los comisionados municipales estuviesen "a la mira" y que en el Ministerio quede tomada buena nota de que en San Sebastián hacen falta carteros... y hacen falta, también, algunas "sugerencias", para que cambien algunos procedimientos.

¡Nosotros, por lo menos, no hemos de cansarnos en pedirlo!

nada había de servir un verdadero ejército de funcionarios. Es cuestión de organización nada más; cuestión de horas nada más.

Según dicen —se va diciendo ya tantas veces!—, ahora que el aumento de personal no afecta a los sueldos de los carteros porque lo paga directamente el Estado, que para eso subió el precio del servicio, se va a intentar poner un poco remedio, con la creación de unos mil carteros, distribuidos por toda España. Si el caciquismo no se queda con casi todos ellos para las grandes urbes, algo se podrá aliviar al servicio, pero mucho nos tememos que la consignación para aumento de carteros se emplee en montar en Madrid una gran emisora de radio.

De todos modos, convendría que los comisionados municipales estuviesen "a la mira" y que en el Ministerio quede tomada buena nota de que en San Sebastián hacen falta carteros... y hacen falta, también, algunas "sugerencias", para que cambien algunos procedimientos.

Hace unos cuantos días, un ciudadano que estampaba su nombre, apellido y domicilio, nos escribió una carta que contenía una cosa curiosa. Esa carta ha andado traspapelada y al rescatarla hoy, hemos visto que conserva su actualidad como el día en que fué escrita; así es que vamos a ver...

"El 28 de agosto pasado —dice— hubo en el Ayuntamiento de San Sebastián oposiciones para guardias municipales. Como siempre, hubo sus jaleos y sus discusiones, y en una sesión celebrada a los pocos días del examen se tomó el acuerdo de que a los opositores eliminados por sus ejercicios de Aritmética se les volviera a examinar, lo cual se hizo a los quince días poco más o menos, y esta es la hora en que no se ha vuelto a hablar de tal asunto, ni del resultado de dichos exámenes".

Luego, en nombre propio y en el de otros examinados, nos ruega preguntemos "a quien corresponda", a ver qué ha sido o qué va a ser de ellos, pues les interesa mucho el saberlo, ya que en ello va el condumínio diario.

Lo cual trasmitimos "a quien corresponda". ¡Hombre, lo menos a que tienen derecho es a saber si se volvieron a acordar de ellos!

GORROCHA.

# TEATROS

## EN EL VICTORIA EUGENIA

Presentación de Felisa Herrero

La gran cantante Felisa Herrero, auténtica "diva" del género lírico español, ha vuelto a actuar, después de larga ausencia, ante el público donostiarra, interpretando "María la Tempranica", la vieja zarzuela del maestro Jiménez, convertida en ópera por la devoción y el talento de Federico Moreno Torroba.

Felisa Herrero, que conserva y acrisola sus excepcionales dotes de cantante, y su fino talento de actriz, renovó ayer sus constantes éxitos ante nuestro público. Fué ovacionada clamorosamente.

Con ella compartió los aplausos Emilio Acevedo, quien, al frente de la orquesta, colaboró devotamente con Felisa Herrero, para ofrecer al público una notable versión de "María la Tempranica".

## "Ebro-Compañía de Azúcares y Alcoholes"

MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de las facultades que le confieren los Estatutos sociales, ha acordado el reparto a cuenta de los beneficios del ejercicio en curso, en 15 pesetas por acción, contra cupón número 10.

Dicho dividendo será pagado desde el día 22 del corriente mes, en el domicilio social (Montalván, 14) y en los establecimientos siguientes:

En Madrid.— Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito y Banco de Aragón.

En Pamplona.— La Vasconia, Banco Hispano Americano y Crédito Navarro.

En Zaragoza.— Banco de Aragón y Banco Hispano Americano.

En San Sebastián.— Banco de San Sebastián, Banco Guipuzcoano y Banco Urquijo de Guipúzcoa.

En Bilbao.— Banco de Vizcaya y Banco Hispano Americano.

Madrid, 16 de enero de 1934.— El director general, Benito Lewin.

## De interés

Don Facundo Goicoechea, cosechero de La Puebla de la Barca, abre al público mañana, día 19, víspera de San Sebastián, en la calle de Iparragirre, número 4 y 5, "Casa del café", su nuevo establecimiento "Bar Facundo", donde encontrarán vinos especiales lo mismo tintos que blancos, licores de las mejores marcas conocidas y café expreso marca especial de la casa.

## "LA VOZ" EN EIBAR

### Han sido puestos en libertad los cuatro jóvenes que fueron detenidos con motivo del crimen del sábado

Ayer por la mañana se supo en la ciudad que los detenidos por sospecharse estuvieron complicados en el sangriento suceso del sábado último, Julián Azula, Luis Arrieta, Miguel Iriondo y José Ariznabarreta habían sido puestos en libertad por el Juzgado de Instrucción de Vergara, después de setenta y dos horas de prisión preventiva, ya que no había causas fundadas para decretar su procesamiento, máxime una vez que el joven Gómez, que acompañaba al agredido Oyarbide cuando fueron hechos contra él los disparos, había —según se afirma— rectificado el martes su primera declaración, que fué la que provocó la detención de los cuatro jóvenes socialistas.

Ayer, miércoles, en el tren de las cinco y cuarenta minutos de la tarde llegaron a Eibar los cuatro libertados, en compañía de varios amigos que fueron a Vergara para buscálos. En el andén se encontraban muchos correligionarios, amigos y compañeros de dichos cuatro jóvenes, y una vez cambiados los apretones de mano y abrazos de rigor se formó una manifestación que se dirigió a la Casa del Pueblo, en cuyo local hizo uso de la palabra un camarada para dar las gracias a todos por el recibimiento tributado a los cuatro compañeros, cuya inocencia había reconocido el Juzgado, y para rogar también que la manifestación se dispersase pacíficamente.

## Camiones "FEDERAL"

Nuevos modelos. Nuevos precios. Stock piezas de recambio. Solicite detalles. Agentes: OLASAGASTI y PEÑA, S. L. Talleres especializados reparaciones. Citroen. Piezas de recambio. GARAGE EGUIA, 1.

Es usted bilioso  
Sufre usted mareos  
Sufre usted estreñimiento?

Use diariamente las legítimas PILDORAS ZAMBRANA, registradas con el núm. 9534.

Precio: 0'50 Ptas. la caja, en todas las Farmacias y en la de la viuda de ZAMBRANA, Puerta de Moros, 5.— MADRID

Depósito: Unión Farmacéutica Guipuzcoana — CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

18 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

Consejo de ministros

**Se nombró una Ponencia que estudiará y resolverá los expedientes por los que se sancionó a funcionarios del Estado**

**En el Ferrol y en Cartagena van a construirse dos submarinos y dos dragaminas**

(POR TELEFONO)

Madrid, 18.

**LA REUNION MINISTERIAL**

Poco antes de las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. A la entrada se limitaron a decir que la reunión ministerial era continuación de la celebrada el día anterior y en la cual quedaron pendientes bastantes asuntos por falta de tiempo para examinarlos.

El Consejo que comenzó a las diez y media terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

**A LA SALIDA**

Uno de los primeros en abandonar la Presidencia fué el jefe del Gobierno, quien manifestó que el Consejo había sido muy laborioso, pues se examinaron y despacharon muchos asuntos, entre los cuales había algunos de interés. Añadió que se habían ocupado principalmente de la cuestión referente a la revisión de los acuerdos y disposiciones de los Gobiernos anteriores jubilando, separando del servicio y destituyendo a funcionarios de los diversos departamentos ministeriales sin formación de expediente.

Agregó que se había aprobado un interesante decreto de Guerra relacionado con la Sociedad del Tiro Nacional de España.

Se le preguntó acerca de si en el Consejo se había tratado el caso del Sr. Calvo Sotelo y del ex conde de Guadalhorce y contestó negativamente.

Por su parte el ministro de Marina manifestó que había aplazado su proyectado viaje a El Ferrol, debido a que en la sesión de hoy jueves presentará un proyecto de ley de interés para aquella población, y no quiere salir de Madrid hasta que dicho proyecto haya sido, por lo menos, dictaminado por la Comisión correspondiente.

El ministro de Instrucción Pública dijo que en contra de la costumbre establecida hoy jueves no habrá Consejo de ministros en palacio.

**LA REFERENCIA OFICIOSA**

El ministro del Trabajo facilitó la referencia oficiosa del Consejo, que dice así:

«Estado.—Acordó el Consejo proponer a las Cortes la ratificación de los pactos emanados de las Conferencias internacionales Telegráfica y Radiotelegráfica reunidas en noviembre de 1932.

Justicia.—La ponencia ministerial designada con anterioridad para ello presentó un proyecto de ley sobre revisión de jubilación y ascensos de funcionarios del Estado que fué sometido a cuidadoso estudio en el que intervinieron casi todos los ministros.

Se acordó que la ponencia, recogiendo las sugerencias aportadas, redacte el definitivo proyecto sometiéndolo a la aprobación de un Consejo próximo.

Guerra.—Decreto dando normas para el funcionamiento de la Sociedad Tiro Nacional de España y sus similares.

Marina.—Decretos de pases a la reserva de maquinistas de la armada.

—Idem concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al jefe de la región de Chania y al contralmirante de la armada francesa M. Herbe Tententengue.

—Idem autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley para la enajenación de material inútil de la armada.

—Idem idem concediendo determinados beneficios al personal de escribientes, del Ministerio de Marina.

—Idem idem idem para conceder unas Cruses pensionadas a unos jefes y oficiales del cuerpo auxiliar de artillería de la Armada.

Instrucción Pública.—Decreto autorizando al ministro para que proceda al anuncio de concurso para la adjudicación de las escuelas que se determinan en el decreto de 2 de diciembre último.

—Idem derogando el de 4 de marzo de 1932 en cuanto se refiere a la formación, trámite y resolución de los expedientes de incompatibilidades entre los maestros y el vecindario.

—Idem concediendo al Ayuntamiento de Valencia una subvención de 26.199.134,66 pesetas con destino a construcciones escolares.

—Idem disponiendo quedó redactado en la forma que se indica el artículo primero del de 22 de septiembre de 1932 por el que se creó el cargo de inspector general de Escuelas de Artes y Oficios.

—Idem disponiendo que los catedráticos de la Universidad de Barcelona que se acogen al decreto del primero de junio de 1933, serán agregados si lo solicitan a las Universidades que indiquen, previo informe favorable de éste, exceptuando la de Madrid.

Agricultura.—El ministro informó al Consejo sobre la situación del problema de la tierra en Extremadura para resolverlo en relación con las necesidades de la tierra para hacer barbecheras los yunteros.

**NOTAS DE AMPLIACION**

En el Consejo de ministros de ayer se comentó sobre las supuestas disensiones en el seno del Gobierno, de las que hablaba un diario de la mañana atribuyéndose esas disensiones al decreto de Guerra que se aprobó en el Consejo del martes. Todos los ministros se mostraron extrañados de la noticia, pues el decreto se aprobó por unanimidad absoluta.

También se trató en el Consejo de ayer de la revisión de las jubilaciones y destituciones de funcionarios del Estado decretadas por los Gobiernos anteriores, nombrándose una Ponencia que se encargue de hacer las revisiones por medio de expedientes individuales. La Ponencia empezó a actuar ayer mismo.

Los buques que se construirán en El Ferrol y Cartagena son dos dragaminas y dos submarinos.

El ministro de Agricultura informó sobre los cultivos intensivos en Extremadura. Probablemente se procederá a aplicar la reforma agraria entregando a los campesinos, en determinadas condiciones, las fincas expropiadas a los ex grandes de España y las que algunos propietarios se proponen ceder voluntariamente al Estado.

**Entretenimiento - Frivolidad - Alegría - Gracia**  
TODO ESTO ENCONTRARA EN EL VOUDEVIL NETAMENTE FRANCES

**“Ese sinvergüenza de Morán”**  
ESTRENO HOY, JUEVES, EN EL CASINO

**GRAN CASINO**

**“Ese sinvergüenza de Morán”**  
LA PELICULA MAS FRIVOLA DE LA TEMPORADA

ESTRENO HOY, JUEVES 18

**Teatro Principal**

S. A. G. E.

Teléfono 1-61-45

Como mi amor nunca morirá, mi sinfonía siempre quedará incompleta.

FRANZ SCHUBERT.

Campanas gigantescas que tocan a gloria para cantar el arte supremo de Schubert.  
Esto es

**VUELAN MIS CANCIONES**

La obra portentosa de la cinematografía contemporánea

Aplaudida por todos los públicos de Europa. LA SINFONIA DE VIENA. LOS COROS DE NIÑOS DE LA MISMA CIUDAD. LA MUSICA INMORTAL DE SCHUBERT

Film de alta calidad y suprema categoría artística. Marca U FILMS

Se despachan localidades para su estreno, que se efectuará mañana en BRILLANTE SECCION GRAN MODA, a las 7'15, en

**TEATRO PRINCIPAL**

EL SALON DE MODA

La vida en Vizcaya

**Extraordinarias precauciones para proteger una simple charla de García Sanchiz y varios heridos en una revuelta**

**Se ha detenido a dos individuos de los cuales se sospecha atracaron la Caja de Ahorros**

(POR TELEFONO)

Bilbao, 17, 11 n.

El anuncio de las conferencias que había de dar en el teatro de los Campos el señor García Sanchiz produjo —por ser conocido el tema— gran disgusto entre ciertos elementos, que lanzaron una hoja clandestina excitando a los obreros a realizar una manifestación pública de carácter antifascista.

Las autoridades adoptaron hoy, día señalado para la primera de las conferencias del señor García Sanchiz, grandes precauciones para mantener el orden público. El señor García Sanchiz, por su parte, utilizó la Radio para hacer saber que si bien hablaría de Mussolini, también lo haría de Mafetotti.

En la Alameda de Urquijo prestaron servicios guardias de Seguridad montados y a pie. En la calle Bertendona, donde está el Teatro de los Campos, la fuerza pública impedía la formación de grupos y que se estacionasen los carruajes. En la calle de Euskalduna, donde se encuentra la puerta de acceso al escenario del Teatro de los Campos, prestaban servicio guardias de Asalto, y ante la citada puerta se colocó el automóvil de la Dirección General de Seguridad que el gobernador civil de Vizcaya tiene puesto a su servicio.

La policía vigilaba a los que entraban al teatro y tenía montado un servicio especial en los pasillos del edificio.

En los barrios altos prestaban servicio extraordinario guardias de Seguridad armados con carabinas y fuerzas de Asalto que recorrían las calles en camionetas.

A las siete de la tarde se intentó la formación de una manifestación en la calle de San Francisco. Acudió prontamente la fuerza pública y se produjo el natural revuelto, aumentando la alarma, con sustos y carreras, al sonar bastantes disparos. Los manifestan-

tes daban vivas a la República y muertas al fascio. Los comercios que aún no habían cerrado lo hicieron entonces. Unos muchachos rompieron la luna del escaparate de una zapatería y ello produjo nueva alarma. Las personas que huían de las cargas de los guardias, manifestantes y no manifestantes, llegaron en su carrera hasta el puente del Arenal y calle de la Ribera. En la calle de San Francisco las cargas dadas por los guardias de Asalto fueron muy duras. Los guardias montados de Seguridad, pistola en mano, y los de a pie, con sus carabinas, se situaron en los puntos estratégicos. Los transeúntes que pasaban el puente de Cantalojas tenían que hacerlo, por orden de los guardias, llevando los brazos en alto. En la calle de Baión, frente a la estación, unos grupos dieron muertas al fascio.

En los primeros momentos circuló el rumor de que los sucesos revestían verdadera gravedad, pero bien pronto se vió que ello no pasaba de ser un rumor.

Una Comisión de la Federación Nacional de Obreros del ramo de piel visitó al gobernador civil para quejarse de que cuando celebraban una asamblea autorizada en la Casa del Pueblo, situada en la calle de San Francisco, penetraron en el local guardias de Asalto al mando de un teniente, todos pistola en mano, y obligaron a suspender la celebración de la asamblea. Dichos obreros formularon igual queja por medio de un telegrama al presidente del Comité ejecutivo de la U.G.T., señor Besteiro.

El señor García Sanchiz pudo dar su anunciada conferencia, estando el teatro abarrotado de público, y dará la que le falta y que está anunciada.

Al recibir por la noche a los periodistas dijo el gobernador que durante los sucesos ocurridos en la calle de San Francisco habían resultado heridos de bala, no de importancia, un cabo y un guardia del Cuerpo de Asalto y confusos seis paisanos.

El gobernador civil elogió cumplidamente el comportamiento de la fuerza a sus órdenes, haciendo resaltar que no hicieron los guardias ni un disparo.

Terminó manifestando que había reiterado su permiso para la segunda conferencia del señor García Sanchiz y que mantendría el orden con la energía necesaria.

**EL ASALTO A LA SUCURSAL DE LA CAJA DE AHORROS**

Hoy se trasladaron a San Julián de Musques varios agentes de la brigada social para hacerse cargo de dos individuos que habían sido detenidos por los forales de Somorrostro y conducirlos a Bilbao.

El servicio está relacionado con el asalto a la sucursal de la Caja de Ahorros provincial, situada en la Diputación, y a pesar de la reserva observada por la policía, basada en que aún no está al parecer terminado el servicio, los periodistas han podido averiguar lo siguiente:

Los individuos detenidos son los hermanos Jesús y Rufino Fernández, natural y vecino de Baracaldo el primero y natural y vecino de Laredo el segundo.

Estos hermanos alquilaron el lunes por la tarde un automóvil en la plaza Circular y ordenaron al chófer que les condujese hacia Santander. Como estaba ordenada una severa vigilancia en las carreteras para impedir que los autores del asalto a la Caja de Ahorros pudiesen salir de la provincia, los forales de Somorrostro detuvieron el citado automóvil, como hicieron con otros, y pidieron a sus ocupantes documentación demostrativa de su personalidad y el motivo del viaje. Como sus respuestas no fuesen satisfactorias, procedieron los forales a registrar a los dos hermanos y les encontraron un cheque de 25.000 pesetas y 3.000 pesetas en billetes de Banco, cuya procedencia tampoco explicaron con ciudad.

Las sospechas de los forales aumentaron, mejor dicho se vieron confirmadas por el hecho de que los hermanos llegaron a ofrecer al cabo hasta 25.000 pesetas si les dejaba seguir el viaje, y en vista de ello los forales procedieron a la detención de los sospechosos y pusieron el hecho en conocimiento de la Policía de Bilbao.

**BLANCAFLOR**  
es diferente y mejor

*El Jabón Que Afina El Cutis*

Página 6

La Voz de Guipúzcoa

18 de Enero

**LOS HITLERIANOS EN EL EXTRANJERO**

**"Nosotros, hitlerianos, en París, somos una avanzada en territorio enemigo" dicen los fascistas alemanes que viven en la capital de Francia**

Un periodista francés, Mr. Charles Réber, ha realizado un reportaje en torno a la actividad hitleriana en París. Después de la guerra, los alemanes viven y trabajan y estudian en París. En la Escuela Politécnica, en la Sorbona, en las oficinas, en otros centros de trabajo, hay numerosos alemanes. Muchos de estos, convivían cordialmente con los franceses, que les dispensaban hospitalidad afectuosa. Pero, desde que en Munich, Adolf Hitler comenzó su actividad fascista, la multitud alemana en París se estudió, políticamente.

Esa escisión se ha agudizado desde la subida al Poder del fascismo alemán. Hay dos grandes sectores entre los alemanes que viven en París. De una parte, los hitlerianos. De la otra, los hombres independientes, los políticos enemigos de la dictadura, y los descendientes de semitas.

El reportero ha estado en el alojamiento de un grupo numeroso de alemanes enemigos de Hitler: "Hotel des réfugiés". Y ha recogido la versión directa de los perseguidos, incluso en territorio extranjero, por los fascistas.

En París, había dos organizaciones de empleados de comercio. Una, absolutamente apolítica, estaba adherida a la Federación del Reich de empleados de comercio, y sostienen cordiales relaciones con los Sindicatos franceses. La otra, conocida bajo las iniciales D. H. V—abreviatura de un largo título alemán—, era fascista y antisemita. Al subir Hitler al Poder, se convirtió en una delegación oficial del III Reich. La D. H. V. es el parapeto de la actividad hitleriana en París, y hay que suponer que en todas partes.

Esta entidad, quiso celebrar en París el aniversario de la batalla de Sedan... Hitler y el jefe del Frente de Trabajo, doctor Ley, enviaron a París a un jefe de organización, un tal Appel, que en seguida se puso a actuar. Inmediatamente, se convocó a todos los alemanes para que ingresaran en la D. H. V. La sanción, en caso de negarse, era perder la nacionalidad alemana, ser considerado como un enemigo de la Patria. Y, naturalmente, en el caso de entrar en Alemania, ser internado en un campo de concentración.

Appel, se puso en movimiento, y dispuso, con rapidez, de espías, algunos de los cuales estaban introducidos en los mismos medios de refugiados políticos y de alemanes independientes.

Un alemán de espíritu independiente, reñiere sus entrevistas—al reportero—, con Appel. Este le decía: "No adherirse a nuestro movimiento de regeneración nacional, es constituirse en traidor a la Alemania, y además, prestar un apoyo a los que quieren tener sometida a nuestra patria bajo la esclavitud impuesta en Versalles".

**"Nosotros, hitlerianos en París, somos una avanzada en territorio enemigo."**

Hitler ha enviado a París, además de Appel, otros tipos provocadores, con firmes consignas de propaganda. Uno de éstos es un llamado Kasper, que circula instrucciones del estilo siguiente:

"No os inmiscuyáis en las cuestiones interiores de la política francesa. Pero es indispensable, que cada uno de nosotros, aprenda el mecanismo de la democracia francesa. Es preciso, asimismo, asistir a todas las reuniones que tengan lugar en París, y entablar discusiones con el mayor número posible de franceses, dando lugar, hábilmente, a reuniones polémicas."

En las reuniones donde hablan Appel y Kasper, hay una guardia formada por "camisas pardas" y agentes sin distintivo, que espían a la concurrencia.

Los hitlerianos llegan a más. Fotografian, por sorpresa, en las calles de París, a ciertos personajes alemanes. Tal que M. Kurt Rosenfeld, ex ministro de Justicia en Prusia, a quien retrataron en la terraza de un café. Tal que a un periodista destacado, que se ha refugiado en París...

Entre otros fines, estas fotografías están destinadas a realizar una película, titulada "Judíos en el destierro". Las fotos sirven para caracterizar a actores, que aparecerán ante el público como los personajes auténticos, sentados en las mesas de bares y cafés parisinos, rodeados de mujeres bellas y bebiendo champagne... Esto será uno de los fines de las fotografías...

La actividad hitleriana en París—tan parecida a la que se ejerce en otras naciones, en las que han evolucionado rápidamente hacia el fascismo las entidades que antes convivían noblemente con los ciudadanos del país en que reciben hospitalidad los alemanes—, inquieta a los franceses, y las denuncias se multiplican. Por fortuna, los servicios policiales y de defensa nacional de Francia, funcionan con diligencia y capacidad, en estos casos, y seguramente, en esta hora, no hay ni un sospechoso de actividad antifrancesa, que no se halle vigilado rigurosamente. Ahora que, en otras partes, no ocurre lo mismo...

**Gran Cena Americana**

Organiza Casa Rodil para el día 19, víspera de San Sebastián, a petición de su distinguida clientela.

Cada comensal escogerá el menú a placer. Se reservan mesas.

**Aparato Surtidor 1956,****de Leaburu**

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., saca a concurso la Agencia para la administración del aparato surtidor de GASOLINA, de LEABURU, instalado en la carretera general a Pamplona, kilómetro 29, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto y a disposición de los concursantes, en la Agencia Comercial de CAMPSA, en Guipúzcoa, con oficinas en San Sebastián, Avenida de Francia (Villa Loinaz), todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, hasta el día 10 de febrero próximo, en que quedará cerrada la admisión de proposiciones.

San Sebastián, 17 de enero de 1954.

**IQué bien duerme el que no tose gracias a las**

**"Pastillas Crespo"****PARA BODAS**

**Joyería**

**Relojería**

**Platería**

**Cubiertos**

**La Joyita**

**ALDAMAR, 12**

(JUNTO AL MERCADO DE LA BRECHA)

**LOS FESTEJOS  
— DE —  
SAN SEBASTIÁN****KOSAKOS DE ZARAUZTARKOFF**

El programa de festejos que presenta esta popular Sociedad es el siguiente:

Día 19.—A las nueve y media de la noche, gran banquete oficial en los locales de la misma, con la asistencia de las autoridades y diversas representaciones.

A las doce de la noche, se izará la bandera a los acordes de la Marcha de San Sebastián y acto seguido tamborrada de latas, calderos y barriles de "sardina-zarras", que recorrerá diversas calles.

Día 20.—A la una del mediodía, banquete extraordinario en honor del Coro de Kosakos, al cual está invitada la célebre orquesta de tziganes húngaros que dirige la famosa Kazanova, actuando a los postres en su honor los Kosacos de la Sociedad.

Por la tarde, diversos juegos populares para los chavales del barrio, con premios en metálico.

A las ocho y media, popular "afari-mirienda", consistente en shapo en salsa, invitación del socio Lobito, el Peligroso.

La cocina estará a cargo del célebre restaurante don Félix Aranceguí.

Se pone en conocimiento de los socios que la lista de inscripción para los banquetes se cerrará hoy, jueves, a las doce de la noche.

Asimismo, se suplica a los elementos del Coro acudan hoy, a las diez de la noche, para celebrar ensayo general, con motivo de dichos actos.

**UNIÓN CULTURAL DEMOCRATICA DEL ANTIGUO**

Con motivo de las tradicionales fiestas del Patron de esta ciudad y cooperando en las fiestas del barrio, dará una velada de cine infantil, con su correspondiente merienda, a los niños del barrio, el día 21, a las cinco de la tarde, esta entidad cultural.

Por lo tanto, rogamos a todos los socios que deseen adquirir tarjetas, se personen en el domicilio de la Sociedad hasta el próximo viernes, a las diez de la noche. Se hace constar que no se podrá recoger más tarjetas que hijos puedan asistir.

A no dudar, será un día de gran alegría para la grey infantil del barrio.

Quedan, pocos días, por lo que se ruega pa-sen lo antes posible a recoger las invitaciones.—El secretario.

**GIZARTEA**

La popularísima Sociedad de la calle San Martín, donde comprendían el arte y la gastronomía en magistral enlace, celebrará el Santo Patron donostiarra con un programa sensacional a todas luces.

Después de las fiestas de víspera, el día de San Sebastián, a la una en punto de la tarde, los socios y simpatizantes se reunirán en formidable ágape, y, atendiendo los fines culturales de la entidad, al final, el socio don Justo Mintegui explanará controversia sobre el tan debatido tema de la cuadratura del círculo, que, como se sabe, es autor de muchos libros sobre la materia.

Se hacen gestiones al objeto de que otro conocido gastrónomo aficionado a las matemáticas pueda rebatir al singular genio donostiarra.

Todo un programa.

**UNIÓN ARTESANA**

Se ruega a los socios que deseen inscribirse para el banquete tradicional que se celebrará mañana, viernes, a las ocho y media de la noche, lo hagan a la mayor brevedad, para su mejor organización.

La lista de inscripción quedará cerrada a las doce del mediodía del día de la celebración.

**Capítulo de sucesos****ARROLLADO Y MUERTO POR UN TREN**

Anoche, a las ocho menos diez, ocurrió una dolorosa desgracia en la estación del Norte de nuestra ciudad. Al intentar subir en marcha al tren tranvía que se dirigía a Beasain, se cayó a la caja de la vía y fué arrollado por el convoy, el vecino de Hernani, José Eraso, de 42 años, resultando con tan gravísimas heridas, que falleció a los dos minutos de ingresar en la Casa de Socorro, donde fué llevado con toda urgencia.

El cadáver fué trasladado al depósito de Polloe, instruyendo el juez las diligencias del caso.

La víctima era natural de San Sebastián, y estuvo empleado durante unos diez años como empapelador en la Casa Mendizábal. Actualmente trabajaba en un pequeño taller que tenía establecido en Hernani.

**TIMADOR DETENIDO**

Rosario Vicente Argunarena, de 32 años, domiciliado en Loyola, recibió ayer la visita de un joven que dijo había llegado de Buenos Aires, siendo portador de cierta cantidad en metálico que unos parentes que tiene Rosario en América le enviaban como regalo. El individuo le pidió para hacer unos gastos preciosos antes de retirar la cantidad, cien pesetas.

Sospechando Rosario que se trataba de un timador, hizo que el supuesto viajero fuese detenido, aclarándose que, efectivamente, había tratado de timarle.

El detenido, llevado a la Comisaría, dijo llamarse Santiago Echenique Gorriti, de 26 años, y fué reconocido momentos después por José Zubala Gorostidi, domiciliado en un caserío de Amara, a quien días pasados le hizo víctima de un robo de cincuenta pesetas por el mismo procedimiento.

Cuando se hacían las diligencias pertinentes, se presentó en la Comisaría un chofer, reclamando del detenido Echenique diez pesetas por un servicio prestado con su automóvil.

Sobre el Echenique recaen sospechas de que sea el autor del robo de una cartera conteniendo 1.895 pesetas y cinco monedas de oro, de que el día 12 fué víctima el tratante de ganado Pedro Aranzabe, cuando merendaba con otros amigos en una sidrería de Lezo.

**REGISTRO DE UN CÍRCULO**

Ayer se practicó por la Policía un registro en el Círculo Tradicionalista de nuestra ciudad, sin que esta diligencia, según nuestros informes, diera resultado alguno.

**Pérdida**

paquete que contiene tela con forros, desde Trincherpe a San Sebastián. Gratificarnán su entrega en el autobús de San Pedro.

**Con garantía de 10 a 15.000 ptas.**

se ofrece persona para contable, administraciones u otro cargo análogo. Dirigirse iniciales A. U. Publicitas. San Marcial, 17.

**Vendo gramola**

«LA VOZ DE SU AMO»  
por la cuarta parte de su valor  
Trueba, 11, 4.<sup>o</sup> centro.

**Doctor ORTEGA**

Especialista del corazón y pulmones  
Consulta: de 12 a 1 y de 3½ a 5  
ALFONSO VIII, 7 :::: Teléfono 10-8-77



La niña

**Carmen Alba Pérez**

Subió al Cielo ayer, a las tres de la tarde,  
a los 8 años de edad

O\*\*\*\*\*O

Sus desconsolados padres, don Manuel y doña Emilia; hermanos, Emilia y Agustín; tíos, primos y demás parentes,

SUPLICAN a sus amigos y conocidos se sirvan asistir al Oficio de Párvalo que se celebrará hoy, JUEVES, a las TRES Y MEDIA de la tarde, en la iglesia parroquial de SAN SEBASTIÁN (Antiguo). Y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 18 de enero de 1954.  
Domicilio: ESCOLTA REAL, número 6, segundo, A.

18 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

pagina 7

## EN EL AYUNTAMIENTO

**La Corporación acoge con cariño la propuesta de tributar un homenaje al maestro Larrocha**

**Después de un debate de dos horas, se acuerda abrir expediente para depurar la actuación del ingeniero municipal en un suministro de asfaltos. - Cinco mil pesetas para festejar el día de San Sebastián**

Sesión celebrada ayer tarde por la Corporación municipal donostiarra, a las 6'45 de la tarde, bajo la presidencia del señor Sasiain y con asistencia de los señores Torrijos, Torre, Zaldúa (A.), Parra, Zubiri, Mendiola, Londaiz, Soraluce, Ibarbia, Ostolaza, Echeverría, Martírena, Aspiazu, Ortega, Iglesias, Sotos, Vidaurre, Andonaegui, Fillol, Trece y Abrisqueta.

Excusa su asistencia el señor Olaiza.

Cifras.—Se da cuenta de la recaudación obtenida por arbitrios e impuestos durante el mes de diciembre último, que asciende a pesetas 406.153,85 con un ingreso inferior de pesetas 5.176,47, con relación a igual mes del año anterior.

—Por jornales y cuentas se han invertido en la última semana 19.033,50 y 25.269,06 por uno y otro concepto.

Demostración de pésame.—Se hace constar en acta el pésame por el fallecimiento de un hijo del concejal señor Lasarte.

**VARIOS INFORMES**

Servicio odontológico.—De Fomento, proponiendo acuerdos sobre la adquisición de material para el Gabinete de Odontología de las Escuelas municipales. Se aprueba.

De Obras.—Proponiendo se abone la 13 semana de trabajos en los desmontes de Amara. Corresponde abonar a las Sociedades U. G. T. y C. N. T. 3.459,90 pesetas, y a la Federación de Obreros Vascos, 1.966,39 pesetas. Aprobado.

—Proponiendo se devuelva una fianza por suministro de asfalto. Se aprueba.

—Que se deniegue la excedencia por un año en el cargo de bomberos supernumerarios a los señores Gárate y Aizarna.

—Proponiendo se autorice a don Rafael Lallade y consortes para proceder a la limpieza del arroyo de los Junciales, en el barrio del Antiguo, abonando el Ayuntamiento pesetas 12.500, mitad de su coste. Aprobado.

—Que se proceda a la enajenación del solar y edificio que hoy ocupan las Escuelas municipales de Garibay y Pefaflorida.

El producto de esta venta se destinará a construcción de Escuelas. Para más brevedad, se propone la excepción de subasta. Vuelve a la Comisión.

Del Matadero.—Estados estadísticos del movimiento del Matadero durante el año 1933. También se aprueban, aunque no se da lectura a los mismos.

—Proponiendo el nombramiento de cuatro vigilantes efectivos de Arbitrios.

Se propone a Julio Abad Pescador, Fructuoso Gastón Larredona, Constantino Capellán Garechana y Julio Alonso Grande, que ocupan los primeros puestos en el escalafón. Se aprueba.

De Gobernación.—Proponiendo se desestime la petición del subjefe de la Guardia municipal de que se le reconozcan los años de servicio prestados en el Ejército, sin que, por su parte, tenga que desembolsar cantidad alguna. Se aprueba.

—Proponiendo se abonen las horas extraordinarias de servicio que prestaron en 1933 las fuerzas de las Secciones Urbana y Rural. En total se eleva a unas 2.700 pesetas.

También se aprueba.

—Que se autorice a la Sociedad Gaztelubide para celebrar un concierto de bailables y tamborada en la noche del día 19.

Se concede lo solicitado.

—Proponiendo el nombramiento de dos encargadas surlentes de los W. C. y una encargada suplente de los lavaderos, Alejandra Ichaga.

su y Angela Vidondo, y para suplente Cata-lina Irigoyen. Se aprueba.

—Idem el nombramiento de conductor mecánico de las furgonetas del pabellón de desfile a favor de Jesús Tornero, debiendo presentar en el término de quince días el carné de conductor de primera y el correspondiente certificado médico. El haber que se señala es de 3.000 pesetas anuales.

—De ensanches.—Proponiendo acuerdo sobre enajenación de terrenos a la Junta de Patronato de la Beneficencia.

Se propone que se eleve a acuerdo el informe, declarando el derecho de la Junta a percibir 33.525,50 pesetas en concepto de justo precio de los 1.117,35 metros cuadrados retraídos de esa entidad con motivo de la apertura de la nueva avenida de Ategorrieta. Se aprueba.

—Otra proposición de acuerdo sobre enajenación de terrenos al Convento de las Oblatas. En el mismo sentido va este informe: son 1.680 pesetas por 56 metros cuadrados detraídos también para la avenida de Ategorrieta. Se aprueba.

**SOBRE LA MESA**

De Fomento, sobre la forma en que ha de abonarse al Automóvil Club el déficit de las pruebas del Circuito.

Sigue sobre la mesa a petición del señor Abrisqueta.

—Informe de Gobernación sobre la adquisición del aparato de señales luminosas Electromátric.

El señor Londaiz recuerda que al tratarse de la instalación, propuso que la cantidad que se designara a este aparato se destinara a ampliar la guardia municipal.

El señor Imaz pide que siga sobre la mesa, pues se ha colocado una nueva pieza en el aparato y es preciso saber si su resultado responde a los tres meses de prueba que se ha señalado como condición.

Queda sobre la mesa.

—De Ensanches, sobre aprobación definitiva de la reforma al proyecto de Ensanche de Ategorrieta-Gros-Kursaal. Voto particular.

Se aprueba.

—De la Comisión de Mercados, presentando nuevo reglamento de la Pescadería.

Como han de hacerse algunas reformas a los artículos del mismo, el señor de la Cruz propone que vuelva a la Comisión, para tratarlo definitivamente la semana próxima.

En el mismo sentido se expresa el señor Vidaurre.

En votación se acuerda así.

—Informe de Ensanches, declarando no ha lugar a la reclamación formulada por doña Cándida Múgica. Voto particular.

Se aprueba.

**LOS FESTEJOS POPULARES**

La Comisión de Fomento presenta un informe solicitando autorización para disponer de 5.000 pesetas que se dedicarán a festejos del día 20, festividad del patrón de la ciudad.

El informe se presenta en este sentido:

“Los festejos, de carácter eminentemente popular, se verificarán como estos dos últimos años, siendo ellos llevados a cabo por las entidades donostiarra y recreativas más importantes de la localidad, a las cuales ayudará económicamente el Municipio. Estas Sociedades son: Unión Artesana, Euskal Billera, Donosti Zarri y Umore Ona, las cuales serán subvencionadas con 1.000 pesetas cada una: 500 a la Gimnástica de Ulía, por los festejos que ha organizado los días 6 y 7 de este mes en aquel barrio, 250 que se anticipan con carácter reintegrable a la Sociedad Donosti Berri, quien las devolverá cuando perciba la subvención por las Ferias de Amara, en el mes de junio, y 250 pesetas, con las que se completan las 5.000 por si hubiera que acudir a hacer algún gasto, que será muy probable, imprevisto o extraordinario.”

El señor Pasamar se interesa por que las 250 pesetas consignadas para Donosti Berri se concedan como subvención, sin condiciones, y el señor De la Cruz propone que se concedan 150 pesetas a la “Fanfare” de Gaztelubide.

El señor Londaiz se siente “un poco avergonzado” de que sean dos señores de otra región los que se interesen por la celebración de festejos a cargo de Sociedades populares, que, por lo que deja traslucir no son muy de su agrado.

El ponente de la Comisión de Fomento se alarma un poco ante las peticiones, que estima se debieran haber hecho al confeccionarse los presupuestos. Pero sometidas las proposiciones a votación se aprueban.

—Subvención a ENTIDADES CULTURALES

Hay un informe de Fomento denegando subvenciones solicitadas por las orquestas Sinfónica y Filarmónica y Centro de Estudios Científicos. Dice el informe:

“La Comisión de Fomento ha estudiado detenidamente estas peticiones a las cuales, primariamente, interés del C. A. T. que esta entidad manifestara si podía aportar alguna subvención para las dos Sociedades musicales, ya que éstas, por la especialidad artística a que se dedican, honran a la ciudad.

En los presupuestos parciales de Fomento se ha cercenado de tal manera la cantidad destinada a festejos por el Ayuntamiento que aquella le es imposible materialmente el acudir en auxilio de las mencionadas Sociedades.

puesto que 90.000 pesetas hay presupuestadas para toda clase de festejos. Ellas se van con la celebración de las regatas de traineras, festejos del día de San Sebastián, festejos de los barrios rurales y alguna pequeña atención más. Seguramente, no alcanzará con la suma predicha a cubrirse las necesidades locales más precisas en materia de festejos, etc.

La Comisión de Fomento, por su parte, no puede acceder bien a su pesar, a la demanda de las tres Sociedades, y siendo esto así, propone lo siguiente:

Que, debido a no existir consignación en presupuesto ni directa ni global para poder atender a la demanda que elevan las Sociedades Orquesta Filarmónica y Orquesta Sinfónica y el Centro de Estudios Científicos, pues el Presupuesto de Fomento se halla ya destinado en su totalidad habiendo ocurrido esto porque en la confección del presupuesto para 1934 se ha cercenado de tal manera el mismo, que es imposible acceder, con mucho sentimiento, a las peticiones de subvención que elevan aquellas entidades culturales.”

El señor Vidaurre sale en defensa de estas entidades, a las que, por su carácter entiende se les debe prestar toda atención. Aprovecha la oportunidad de que, momentos antes se ha dado cuenta de haber sido presentada la Memoria del C. A. T., correspondiente al año último, que queda sobre la mesa.

En dicha Memoria—a la que no se había dado lectura—ve el señor Vidaurre que ha habido una economía en los gastos de 50.408,62 pesetas, con un exceso de ingresos de 1.314 pesetas, habiendo quedado un remanente de 14.000 pesetas. De esta cantidad propone que se concedan 10.000 pesetas para las entidades musicales, no proponiendo cantidad alguna para el Centro de Estudios Científicos, porque no se sabe la labor que ha de desarrollar.

El señor Soraluce estima que después de subvencionarse a Sociedades populares no se puede negar la ayuda económica a estas entidades de arte y estudios.

No convence la proposición del señor Vidaurre, de que el C. A. T. subvencione a estas entidades, pero si se aprueba, por unanimidad, concedérselas una subvención, pasando el acuerdo a la Comisión, para que determine las condiciones en que hayan de concederse las cantidades.

**PROUESTA DE UN HOMENAJE**

En esta misma intervención, el señor Vidaurre propone al Ayuntamiento que se recoja con cariño la idea, que brinda a la Corporación, de tributar un homenaje al maestro don Alfredo Larrocha, en premio a su labor artística en nuestra ciudad, donde se ha distinguido como un verdadero donostiarra.

El presidente de la Comisión de Fomento, señor Torrijos, recoge esta idea, adhiriéndose desde un principio al homenaje, que considera merecido.

El señor Vidaurre recuerda el homenaje que toda España le ha tributado últimamente al maestro Arbós, y la proposición causa el mejor efecto.

**OTRO EXPEDIENTE AL INGENIERO****MUNICIPAL**

Respecto al asunto del suministro de baches asfálticos fuera de contrata, durante el pasado año.

Se presenta un amplio informe, acerca de algunas preguntas hechas en la sesión anterior por el señor Torrijos.

El informe no satisface al señor Chaos, porque no se aclara si el ingeniero hizo las peticiones de material con o sin conocimiento de la corporación.

Esta cuestión, enfocada principalmente en este punto, y desviada después por otros cauces, acerca de si se conocía o no la calidad del material que se suministraba—denunciada por los capataces de obras a no sabemos qué superiores—da origen a un debate de dos horas largas, registrándose un pequeño pugilato verbal entre varios concejales.

Se barajan fechas en que se hicieron determinados suministros: los precios de unos y otros envíos; y otros detalles que desvían la línea—no moltística, precisamente—del debate, prolongando hasta la fatiga.

El verdadero nubillo de la discusión se establece entre los señores Imaz y Zaldúa (A.).

El primero dice al que fué ponente de la Comisión de Obras, que todo ha nacido a raíz de un enfado que surgió entre el señor Zaldúa y el ingeniero, con motivo de la apertura de zanjas para la instalación del aparato de señales luminosas de la avenida de la Libertad.

El señor Zaldúa le rebate, desmintiendo tal afirmación, y cita fechas en demostración de que el señor Imaz no está en lo cierto.

Como el señor Imaz hace otra manifestación acerca de la actuación del señor Zaldúa en la Comisión de Obras, de la que era presidente y se retiró a raíz de la cuestión suscitada por la apertura de las zanjas del súborrocho aparato, el concejal aludido dice que si actúa o deja de actuar, lo hace cumpliendo el mandato del partido a que pertenece. Y añade que no actúa con la irresponsabilidad política de un expulsado de un partido.

El señor Imaz le rectifica diciendo que él no fué expulsado, sino que salió del partido a que pertenecía.

El señor Zaldúa da por terminada su intervención, pues no quiere rebajar su perso-

nalidad con tíquis míquis que a otros parece que tanto les agrada.

Continúa la discusión, interviniendo varios concejales, y finalmente el señor Echeverría propone que se abra expediente para depurar la actuación del ingeniero municipal en el suministro de asfaltos a que el informe se refiere.

Se pone a votación, haciéndolo en pro de la propuesta los señores Torre, Zaldúa (que fué requerido por el alcalde para que volviera al salón de sesiones, que abandonó al proponerse la votación), Chávez, Noya, Iglesias, Martírena, Echeverría, Pasamar, Aspiazu, Trece, Torrijos, Ortega, Parra, De la Cruz, Anoeta, Vidaurre y Sasiain. Total, 17.

En contra votan los señores Ostolaza, Fillol, Ibarbia, Mendiola, Abrisqueta, Zubiri, Andonaegui e Imaz. Total, 8.

Se acuerda abrir el expediente, labor que llevará a cabo la Comisión de Obras.

**LOS INGRESOS EN LA PESQUERÍA**

Estado comparativo del movimiento de la Pescadería en 1932-1933, y de los ingresos obtenidos:

El resumen es el siguiente:

Año 1930.—703.184,90 pesetas.

Año 1931.—793.000,00 idem.

Año 1932.—876.62,60 idem.

Año 1933.—860.864,30 idem.

La baja de este año, en relación al año 32, se debe al menor ingreso de pescado de Francia.

Queda sobre la mesa con el reglamento de la Pescadería.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

El señor Londaiz propone que se conceda una gratificación a dos guardas rurales, que han realizado excelentes servicios deteniendo a maleantes que desvalijaban una villa. El ruego pasa a la Comisión de Gobernación.

El señor Echeverría propone que se envíe un comunicado al jefe de la Guardia municipal, para que en determinado plazo se solucione cuanto se relaciona con las ordenanzas municipales, en lo que respecta a la venta de pescado menudo en ambulancia, de acuerdo con lo acordado últimamente sobre este particular.

El señor De la Cruz denuncia que en la parte este de la iglesia de San Ignacio, donde no existe ninguna luz, se reúne por las noches gente cuyos actos son un verdadero atentado contra la moral.

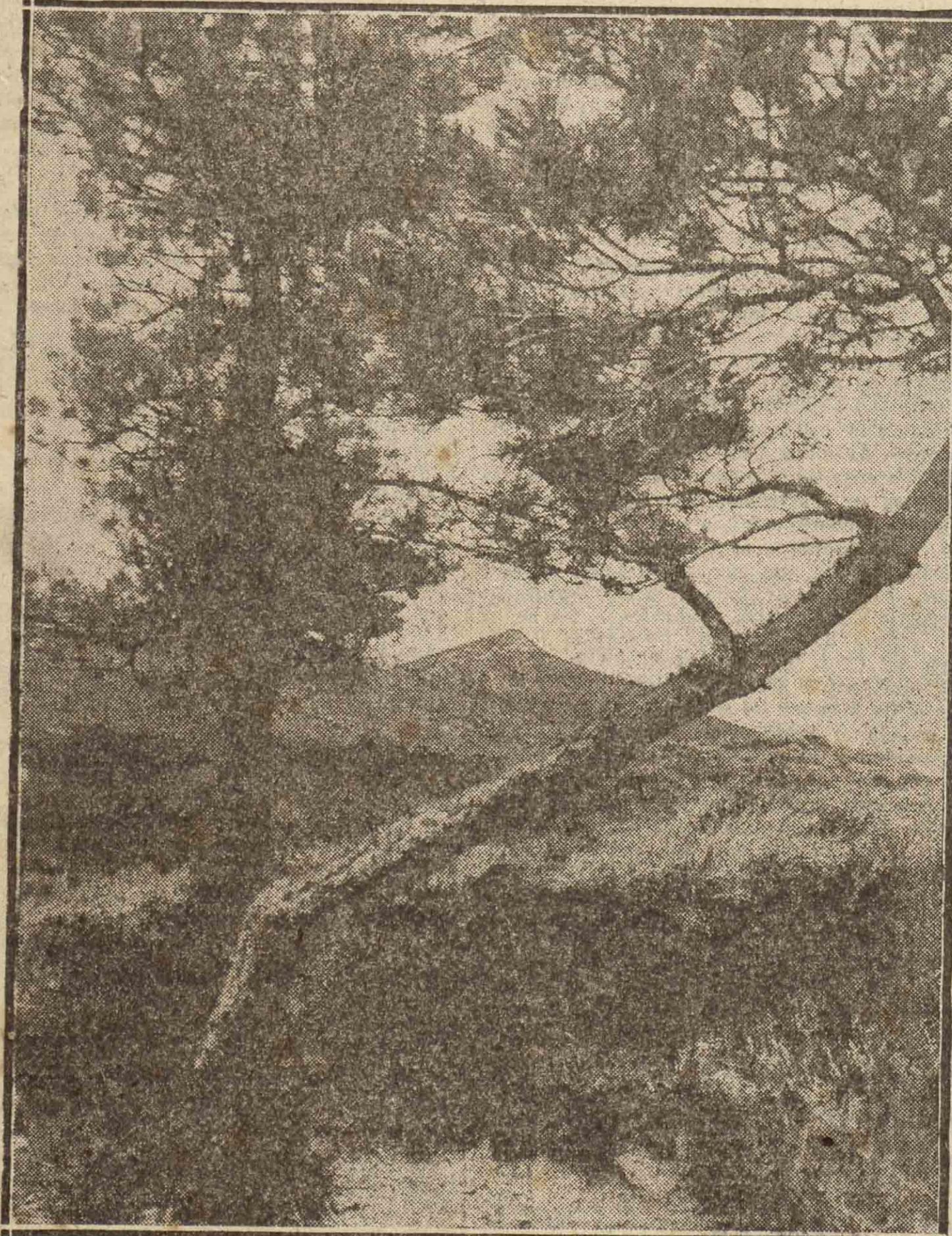
Pide que se instale una luz para evitar “escenas feas”.

La sesión se da por terminada a las nueve y media de la noche.

**MIRAMAR Hoy**

## FOTOGRAFIA ARTISTICA

**Nuestro reporter, Indalecio Ojanguren, ha expuesto una colección de sus obras :**



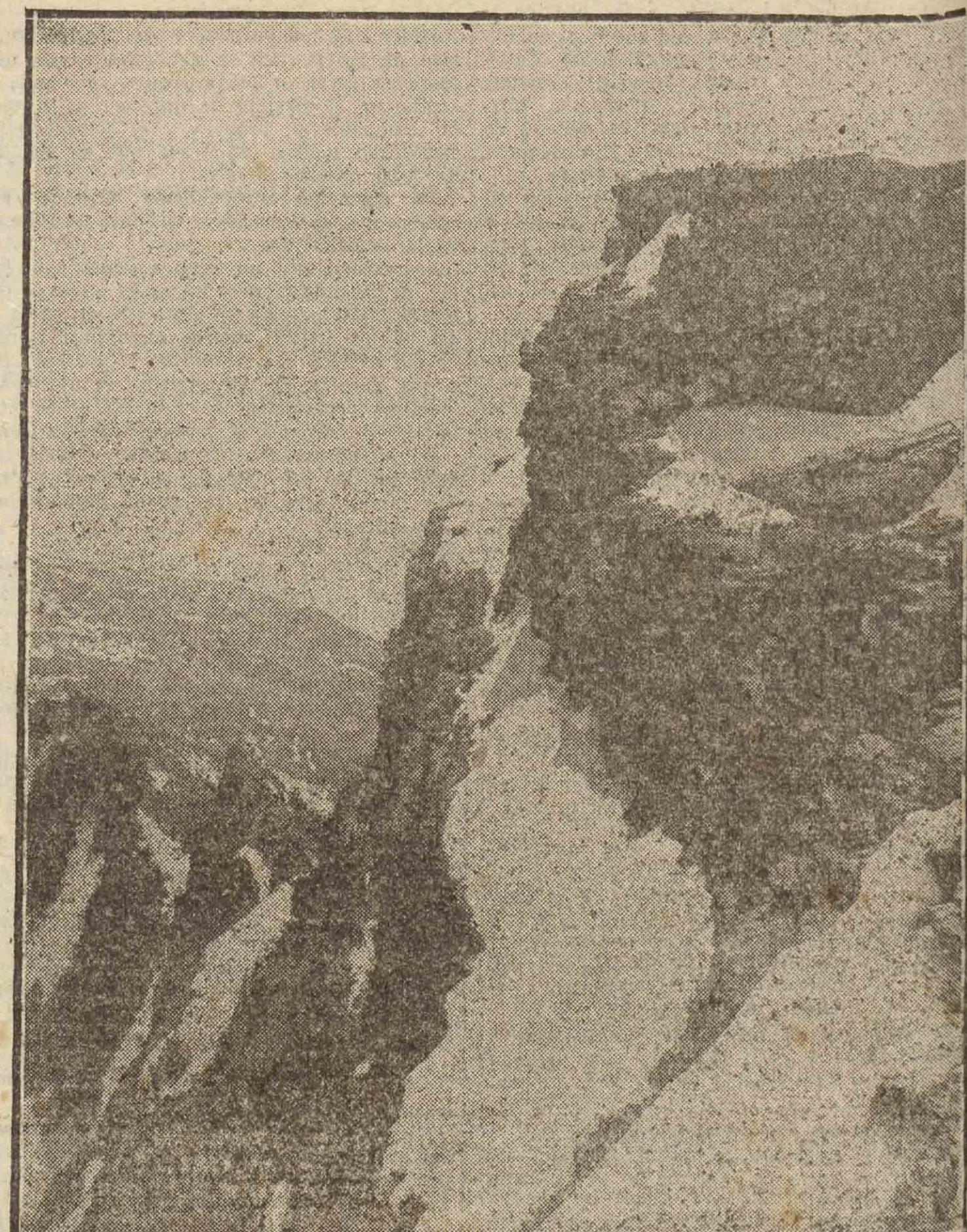
A 1.814 metros de altitud, en el monte Oiz, ha obtenido nuestro compañero Ojanguren esta bellísima fotografía, que, entre las 40 que expone el notable fotógrafo, destaca vigorosamente, por su belleza natural y su calidad técnica

En los escaparates de uno de los comercios más importantes de Eibar, Bazar Martina, ha instalado una exposición de Arte fotográfico muy notable, nuestro reporter gráfico don Indalecio Ojanguren.

La exposición despierta la atención de las gentes que se congregan frente al mencionado comercio para admirar las "instantáneas" del "Aguila", que así se le llama a nuestro popular reporter, que tiene ya justificado su prestigio y lugar entre los mejorcitos.

Las cuarenta ampliaciones que ha expuesto reproducen las montañas más renombradas del país y figuran también los picos más celebrados de la península, como Sierra Nevada, Picos de Europa, Pirineos, etcétera, es decir un álbum notable de sus andanzas, de sus correrías solitarias por todos esos lugares.

El señor Ojanguren, convertido en alpinista número uno, es así como remueve el ambiente, fomentando el alpinismo con un



Nieve en una cumbre de Sierra Nevada, en el Picacho de Veleta—3.428 metros—en Granada. Indalecio Ojanguren expone esta fotografía, en la Exposición que tanto éxito ha logrado

entusiasmo sin igual, haciendo de él la propaganda más noble y la más atractiva, ofreciendo al público las excelencias de los panoramas más encantadores, pues "El Aguila", con su gran habilidad, sabe recoger con su máquina lo más substancial de lo que ve y cree que puede interesarle al público, para ofrecérselo después en sus vitrinas o en las columnas de la prensa.

La exposición que comentamos tiene su importancia—¿cómo no va a tener?—, pues

las fotografías que se exhiben de tan famosas montañas, muy difíciles de escalar, provienen de un concurso de montañas, que anualmente hace.

El éxito que ha obtenido con esta exposición es enorme; no el de venta, pues el señor Ojanguren, nuestro querido compañero, no vende estas ampliaciones, sino que las conserva para enriquecer sus archivos.

Reciba nuestra más sincera felicitación el fotógrafo alpinista.

## LAS IZQUIERDAS GUIPUZCOANAS

De interés público

### La Nueva Casa de Socorro

#### ACCION REPUBLICANA

Elección del cargo de tesorero del Consejo local.—Hoy, jueves, día 18, de siete a nueve de la noche, tendrá lugar la anunciada votación para la elección del cargo de tesorero del Consejo local de este Grupo.

El acto se celebrará en el domicilio social, ante la "Mesa Electoral" nombrada al efecto, a cuyos componentes se les ruega acudan con la debida puntualidad.

Convocatoria.—Igualmente, se ruega a la "Comisión de Propaganda", afiliados especialmente convocados y miembros del Consejo Provincial, acudan a la reunión que tendrá lugar mañana, viernes, día 19, a las siete en punto de la tarde.—Por el Consejo Local, el secretario.

#### A LOS REPUBLICANOS DE RENTERIA

Se convoca a todos los republicanos de la zona de Renteria que simpaticen con el ideario político de Acción Republicana a una reunión que se celebrará hoy, jueves, a las nueve de la noche, en el local de la Coalición Liberal de esta villa.—La Comisión.

#### AGRUPACION REPUBLICANA DE DEVA

Se convoca a junta general ordinaria para el próximo sábado, día 20, en los locales de la Agrupación, a las nueve de la noche en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda, siendo válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

Los asuntos a tratar serán los siguientes:

Renovación de la Junta Directiva.

Conducta de un socio.

Lectura del acta última; y

Proposiciones generales.—El presidente.

#### AGRUPACION REPUBLICANA DE ASTIGARRAGA

El sábado pasado se reunió la Agrupación Republicana de esta localidad para renovar en su totalidad la Junta Directiva.

Esta quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Francisco Armendariz; vicepresidente, don José María Samperena; secretario, don Marcial Armendariz; tesorero,

don Antonio Olloquiugui. Vocales: don Antonio Elizaguirre, don Luis Zabala y don Antonio Alberdi.

La nueva Junta Directiva nos ruega hagamos constar a todas las entidades políticas izquierdistas su más ferviente deseo de colaborar en pro del régimen republicano y al mismo tiempo su saludo a todos los que militan en el campo republicano.

### Ocasión

Por dejar negocio, vendo magnífica camioneta Citroën 10 HP, a toda prueba, con carrocería y toldo, nueva y muy barata. Iparraguirre, 2, bajo.

Se pone en conocimiento del público que los servicios de la Casa de Socorro en los nuevos locales comenzarán a funcionar a las ocho de la mañana de hoy.

La puerta de la calle de Urquiza queda reservada para la Casa-Cuna y el servicio de Odontología.

La entrada de los heridos y enfermos se hará por la calle de EASO.

Las llamadas de urgencia deberán hacerse al número del teléfono 10-400.

Para el servicio ordinario, al 1-61-22.

Telefonos de LA VOZ:  
Administración v Taller ... 10-0-24  
Dirección v Redacción ... 10-9-89

## Fuera canas. Brillantina India (sin grasas) Gran invento

Sin teñirlas  
sin arrancarlas

Brillantina



India

(sin grasas)  
Gran invento

Único artículo que sin TENER hace desaparecer las CANAS, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo. Garantizado. Premiado en la Exposición de higiene. Exijase en la etiqueta la figura de la India. Marca registrada

Precio en España 5'25 ptas. frasco en Perfumerías y Droguerías  
VENTA AL POR MAYOR: Calle Muñoz Torrero, núm. 4, Madrid, y en todos los almacenes  
20 AÑOS DE EXITO CRECIENTE, ES LA MAYOR GARANTIA DE ESTE PRODUCTO

10 de enero

La voz de Guipúzcoa

Página 9

# Centros oficiales

## Ayuntamiento

### Invitaciones

Con motivo de la festividad de San Sebastián, varias sociedades populares, entre otras Gatzelupe y Umore-Ona, han invitado al alcalde al banquete que se celebrará la víspera, por la noche.

El alcalde delegará su representación en varios concejales, para que asistan a las distintas sociedades que organizan festejos.

### Diputación

#### Obras y Caminos

El vicepresidente de la Corporación, señor Andonaegui, se encontraba en el despacho de la presidencia examinando, con otros gestores, el presupuesto extraordinario de la Comisión de Obras y Caminos, estudiando el modo de arbitrar el crédito necesario.

### Gobierno civil

#### Amenaza de huelga en Eibar

El gobernador civil nos dijo ayer por la mañana que en Eibar se había anunciado una huelga de carácter general, por cuarenta y ocho horas, si no se ponía en libertad a los detenidos el sábado por la noche con motivo de la agresión de que había sido víctima un joven de aquella localidad.

El paro no llegará a plantearse, por cuanto el juez ha decretado la libertad de los detenidos, haciendo constar el gobernador que no obedece esto a la coacción que la amenaza de huelga pueda suponer, sino porque no se ha hallado contra ellos cargos que justificaran su retención.

#### Intereses de Rentería

El domingo se trasladará a Madrid el gobernador civil, acompañando a la comisión de Rentería que ha de gestionar cerca del Gobierno el apoyo en defensa de los intereses de la villa, tan seriamente castigada por las dos inundaciones sufridas el pasado año. Además del presidente del Gobierno, verán a los ministros de Obras públicas y Hacienda, recabando la concesión de las 500.000 pesetas que el Gobierno prometió para remediar las pérdidas sufridas por el comercio de la villa.

**Gestiones del gobernador en Madrid**

Aprovechando el viaje que el gobernador ha anunciado para el próximo lunes a Madrid, realizará varias gestiones de interés para Guipúzcoa, entre otras la que se refiere al auxilio de 11 millones concedido al Puerto de Pasajes, para las obras de reforma y mejora del mismo, que se quiere sea abonado en anualidades, para poder proseguir las obras iniciadas.

### Consejo Provincial de 1.ª enseñanza de Guipúzcoa

En las sesiones últimamente celebradas por el Consejo Provincial, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Informar expedientes de apertura de colegios privados de Andoain, San Sebastián y Martutene (Alza) a cargo, respectivamente, de don José María Iciar, don Juan A. Olazábal y doña Concepción Egaña.

Interesar de la señorita Graner la diligencia de cese, como maestra interina de la escuela de párvidos de Amara, a los efectos que solicita.

Nombrar vicepresidente del Consejo al profesor de la Normal de Magisterio, a don Domingo Alberdich.

Informar favorablemente la propuesta que de directora de la Graduada, de Lezo, se cursa a la Superioridad a favor de doña Dolores López.

Reiterar al señor gobernador la clausura de un colegio privado en Zarauz, regentado por don Florentino Lategui.

Aceptar la renuncia que de vocal de la Comisión mixta de sustitución de la enseñanza religiosa presenta el miembro del Consejo, señor Graner.

Desestimar instancia de petición de permiso suscrita por don Angel Ezquerecocha, maestro interino.

Extender el correspondiente título de directora interina de la Graduada de niños, de Irún, a favor de doña Florencia Echave.

De conformidad con lo dispuesto por la superioridad en la "Gaceta" de 5 del actual, se nombran maestras interinas de Gainza, Ustirribil e Irún a las señoritas Lasarte, Gazzurruitia y Isasa, respectivamente.

### Se desea

local en venta o traspaso, en Garibay, Avenida, Loyola o calle céntrica, de doscientos metros o más de cabida. Ofertas a Agencia Gómez, Fuenterrabía, 15, segundo.

# NOTICIAS

**JOVEN APROVECHADA.**—Ayer, y a requerimiento del propietario de los almacenes Lasagabaster, fué detenida una joven de 21 años que, so pretexto de efectuar unas compras, se apoderó de varios retales valorados en veinticinco pesetas, que le fueron encontrados en un capazo.

**CÍRCULO VALLISOLETANO.**—El próximo domingo, día 21, a las diez y media de la mañana, celebrará esta Sociedad junta general ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, lectura de la Memoria y cuentas, elección de cargos, proposiciones de la Directiva y de los socios y ruegos y preguntas.

Si no se pudiera celebrar en primera convocatoria por falta de número a la hora anunciada, la reunión tendrá lugar en segunda convocatoria, a las once de la mañana del mismo día.—El secretario.

**FEDERACION TABACALERA ESPAÑOLA.**—Se pone en conocimiento de todo el personal federado de esta Fábrica de Tacabos, que hoy jueves, día 19, a las seis y media de la tarde, se celebrará en nuestro domicilio social asamblea general ordinaria correspondiente al cuarto trimestre, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y de las cuentas del cuarto trimestre, gestión de la Directiva, renovación de la Junta directiva y preguntas y proposiciones de los socios.

Dado el interés del orden del día a tratar, esperamos acudirán todos con puntualidad.—La Directiva.

**REGISTRO CIVIL.**—Últimas inscripciones. Nacimientos: María Lasagabaster Zuazogitia, Felisa Rey Gastaminza, María Teresa Muñoz Pardos y María Luisa Muñoz Pardos.

Defunciones: José Echeverría Solaverrieta, Félix Zuza Martínez, María Cerac Landaberea y Romualdo Urtasun Peralta.

**CASA DE ANDALUCIA.**—En junta general celebrada por esta Sociedad el día 14 del actual, se nombró por elección la siguiente Junta directiva para el presente año:

Presidente, don Pedro López (reelegido); vicepresidente, don Jaime Arévalo (reelegido); secretario, don Manuel Ramos; contador, don Francisco Pérez; tesorero, don José Mairena (reelegido); Vocales, don Diego Ruiz (reelegido), don Manuel López, don Antonio Cerezo y don Nicolás García; Comisión de cuentas, don Enrique Martín y don Eulogio Olmeño.

Esta Directiva saluda en nombre de la Sociedad que representa a todas las autoridades, Prensa local y demás sociedades donostiarras y regionales.

El próximo domingo, 21 del corriente, a las diez y media de la mañana, se reunirá la mencionada Directiva.—El secretario.

**PARA CONMEMORAR UN ANIVERSARIO.**—La Asociación Autónoma de Barrenderos Municipales de San Sebastián y sus afines, ha acordado celebrar con un banquete el primer aniversario de su fundación, el próximo día 20, festividad de San Sebastián, a las siete y media de la tarde, en el conocido bar-restaurant "Ignacio", sito en la calle de San Francisco (barrio de Gros).

Las inscripciones se cierran a las seis de la tarde del día 19, en el domicilio social, Larramendi, 8, bajo.—La Directiva.

### Para la sidra Botellas y corchos

CIEN MIL botellas de Champán, Insalus, Cesonta, Solares y otras clases, a precios económicos. De Vichy (boca estrecha), a pesetas 25 ciento, Blancas de medio litro, a pesetas 13 ciento. Corchos especiales para la sidra, desde 18 pesetas millar.  
Hernani, 8.—SAN SEBASTIAN.—Telf. 1-36-68.

### Venta de robles

Vendo muy buena madera en troncos. Informa: MARTIN LARREGUI.—Elizondo.

# Ecos de Sociedad

### Santoral

Jueves, 18.—Santas: Prisca y Liberata.

### Aurora, Costura

11, CHURRUCA, 11

Liquidación de vestidos y abrigos por fin de temporada.

### Letras de uto

A las once de la mañana de ayer celebraronse en la parroquia de Santa María solemnies funerales por el alma de don José Echeverría Solaverrieta, cuyo cadáver fué llevado a continuación al cementerio de Polloe. Ambos actos constituyeron sentidas manifestaciones de duelo, en las que se pusieron de manifiesto las amistades que contaba el fallecido y las que disfruta su atribulada familia, que ha recibido innumerables adhesiones a su dolor.

Una vez más lo hacemos nosotros, desde estas columnas.

—Dejó de existir don Romualdo Urtasun Peralta, guardia municipal jubilado, que contaba la avanzada edad de ochenta y dos años. Ayer por la mañana fué conducido al Cementerio de Polloe su cadáver, viéndose el acto muy concurrido.

Hoy, jueves, a las nueve, se celebrarán en la parroquia del Buen Pastor los funerales aplicados al descanso eterno de su alma.

Reciban su hija doña Vicenta, hijo político y demás familia nuestro pésame.

—A los ocho años de edad falleció ayer la niña Carmen Pérez, sumiendo en el más profundo desconsuelo a sus padres, don Manuel y doña Emilia, a los que enviamos nuestro pésame, extensivo a toda la demás familia.

A las tres y media de la tarde de hoy se celebrará el Oficio de Párvulo en la parroquia de San Sebastián (Antiguo), y a continuación el cadáver será conducido al Cementerio de Polloe.

**Humo y PLACER!**

Usted no toma como un chiquillo sólo con el fin de producir humo, sino para apreciar el sabor y aroma del tabaco.

Este sabor y aroma no dependen sólo del tabaco, pues deben atribuirse en gran parte al papel empleado en el cígarillo.

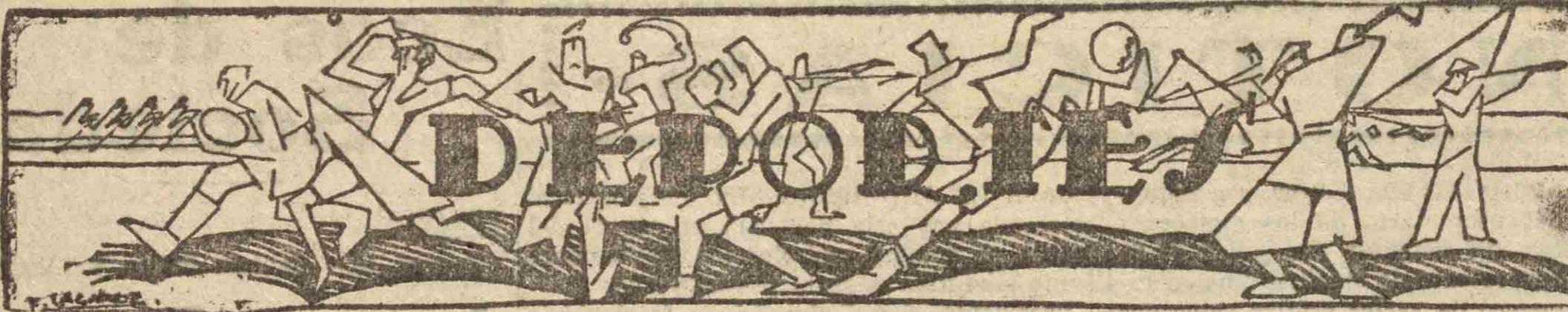
Requeriendo el tabaco de picadura un cigarrillo bien apretado, precisa usar un papel muy resistente, pero delgado y de adecuada combustión.

En la fabricación deben emplearse materias primas escogidas, evitando productos químicos.

El papel "SMOKING" amoldándose a estas características ha logrado procurar el máximo de satisfacción a los fumadores competentes.

**Smoking**

SU SABOR, SU AROMA Y SU ADECUADA COMBUSTIÓN



## ECOS DE TODAS PARTES

**El Madrid, el equipo de los "ases, desfilará el domingo por Atocha**

**Un probable combate Paulino-Anderson. - Madrid y Vigo verán los partidos  
España-Portugal. - La prueba ciclo-pedestre del día de San Sebastián**

**EL PROXIMO PROGRAMA LIGUERO**

El domingo se jugarán estos partidos:

**Primera División**

En San Sebastián, Donostia (0-2) Madrid.  
En Barcelona, titular (1-3) Arenas.  
En Santander, Rácing (0-5) Español.  
En Bilbao, Atlético (2-2) Oviedo.  
En Sevilla, Betis (1-2) Valencia.

**Segunda División**

En Madrid, Atlético (1-3) Irún.  
En La Coruña, Deportivo (1-1) Sabadell.  
En Gijón, Sporting (1-1) Celta.  
En Murcia, titular (2-6) Sevilla.  
En Vitoria, Alavés (2-10) Osasuna.

**Tercera División**

En Madrid, Nacional (1-3) Valladolid.  
En El Ferrol, Rácing (0-4) Baracaldo.  
En Logroño, Deportivo local (3-0) Stadium de Avilés.  
En Valencia, Gimnástico (3-2) Cartagena.  
En Zaragoza, titular (0-1) Elche.  
En Alicante, Hércules (0-1) Levante.  
En Vigo, Unión local-Júpiter.  
Vencedor del Gerona-Alicante contra Re-creativo de Granada.

\*  
Las cifras consignadas entre paréntesis corresponden a los tanteos de la primera vuelta.

Los dos últimos partidos de la Tercera División corresponden a la tercera eliminatoria de la Subdivisión B.

**EL MADRID, EN ATOCHA**

El domingo próximo pasará el Madrid por Atocha. Gran acontecimiento en perspectiva. Desfile de ases que espera el público con verdadero y sincero interés. El Madrid es siempre el equipo que más curiosidad despierta en todos los públicos. Independientemente de su valía, que siempre se halla comprendida dentro de los índices máximos del fútbol nacional, el madrileño es un equipo de gran publicidad y, en consecuencia, que arrastra un gran público a los campos.

El campeón de Liga de la pasada temporada apasiona siempre. El momento de su paso por Atocha es extraordinariamente peligroso, porque coincide con una indudable reacción de sus componentes. De ahí la dificultad enorme que el partido ofrece para el Donostia. El Madrid quiere rehabilitarse ante sus incondicionales y una victoria frente al Donostia sería la más brillante y completa rehabilitación y el camino para renovar el título de campeón de la Primera División. Y como en el Madrid hay elementos sobrados, dada la valía de sus componentes, para producir una sorpresa y medios y estímulos suficientes para recompensar a quienes sean capaces de darla, hay que esperar siempre una vigorosa reacción del equipo.

Esperamos que los donostiarras sabrán dar a sus partidarios un buen día de fútbol. Como el del día del Atlético. Para continuar a la cabeza de la clasificación es indispensable vencer en este encuentro. Hay que terminar también con ciertas suspicacias, totalmente injustificadas e incomprensibles, pero existentes, demostrando que el Donostia siente frente al Madrid igual entusiasmo que ante el Atlético. Seguramente los donostiarras lo demostrarán de una manera cumplida.

Para este día están terminadas las obras iniciadas de cobertura del muro situado junto al frontón de Rebote. Bajo la cubierta se podrán colocar mil espectadores perfectamente resguardados de todos los elementos. Las obras han sido realizadas, aun cuando ello supone un gran esfuerzo y un notorio sacrificio, dada la actual situación económica del Donostia, por el deseo invariable del Club de ofrecer ventajas a la afición, gran parte de la cual podrá presenciar los partidos totalmente protegida de la lluvia.

**LA ELIMINATORIA ESPAÑA-PORTUGAL PARA LA COPA DEL MUNDO**

Ya se sabe que la eliminatoria Portugal-España para la copa del mundo se jugará en dos partidos: el primero, en Madrid, y el segundo, en Oporto. Puede ocurrir que cada equipo gane un match, en cuyo caso no se resuelve el empate por goal-average, sino que se verifica un tercer encuentro. Para ello ha sido fijada la ciudad de Vigo como lugar de la contienda, ya que esta población gallega se encuentra situada cerca de la frontera lusitana, y, por consiguiente,

ofrece facilidades para el desplazamiento del público portugués.

**UNA OPINIÓN DEL CAPITÁN DEL HUNGRÍA**

El capitán del equipo nacional de Hungría, que hace unos días ha luchado en Francfort contra Alemania, ha dicho que, a su entender, Austria, Argentina, Italia y Hungría serán los países semifinalistas en el torneo del mundo.

**PAULINO CONTRA ANDERSON?**

El "manager" de John Anderson ha hecho en París unas declaraciones interesantes. Entre ellas manifestó que si su pupilo venciera a Georges Cook el 1 de febrero en In-

glatera, se enfrentaría a Paulino Uzcudun en Madrid.

Anderson Abandona la categoría de los semipesados, y de ahora en adelante combatirá en los pesos pesados. Actualmente pesa 83 kilogramos. Y espera que será campeón de Europa, porque además de pegar boxea bien.

Esto al menos creen su "manager" y él.

**CAMPEONATO CICLO-PEDESTRE DEL UMORE-ONA**

Como está anunciado, el próximo día 21 se celebrará el segundo campeonato ciclo-pedestre de San Sebastián, por el recorrido ya señalado.

El solo anuncio del mismo ha puesto en movimiento a todos los corredores de la provincia, pues hemos recibido las inscripciones de los corredores de Eibar, Villafranca, Beasain, Irún y Rentería.

Esperamos la del campeón del pasado año, el gran Bastida, de Azpeitia, y la del posible campeón de este año, Joaquín Iturri, juntamente con otras de ciclistas que se están entrenando bajo la dirección y cuidado de los dos campeones.

Este año la lucha se presenta muy reñida, pues aparte de los corredores citados, el excelente ciclista, corredor de fama mundial, que es Ricardo Montero, nos manda de Villafranca un lote de corredores con facultades extraordinarias para esta clase de pruebas y no sería de extrañar que alguno de éstos se lleve el preciado título de campeón juntamente con la hermosa copa que a este efecto ha prometido el alcalde de San Sebastián, don Fernando Sasiaín.

Hemos recibido de la casa Comet cantidades en metálico de 40 y 20 pesetas como premios especiales para el primero y segundo corredor que sea lasifique sobre bicicletas Orbea.

Hacemos resaltar este rasgo, pero desgraciadamente no tiene imitadores.

Dejamos para otro día la lista de donantes de los otros premios que todos los años nos mandan verdaderos admiradores del ciclismo, y esperamos las inscripciones prometidas para publicar la lista completa de participantes, con este motivo, recordamos a todos ellos que el día 19 se cierra la lista.

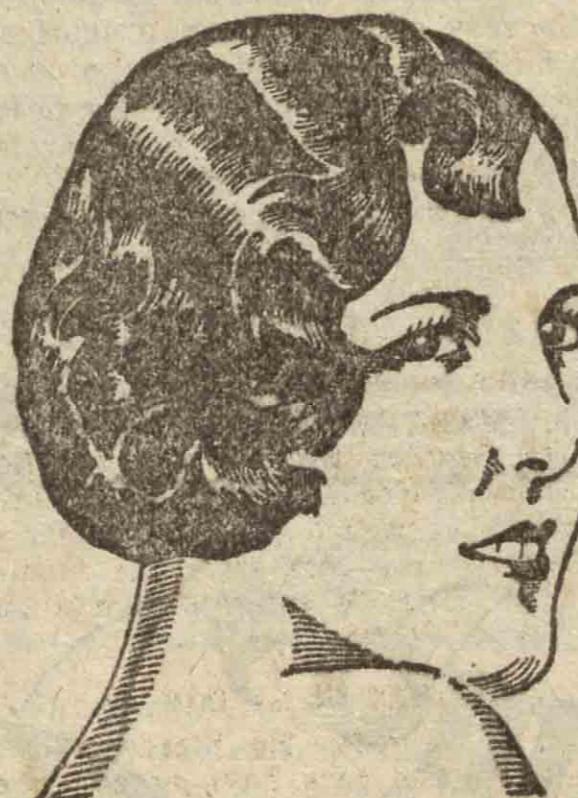
**- Teñidos -**

de trajes, pieles y abrigos de cuero. Colores sólidos y modernos, en la

**"TINTORERIA ALEMANA"**

FUENTERRABIA, 30, y SAN LORENZO, 2

Fábrica: BARRIO DEL ANTIGUO. TI. 40.374.



"Tenía los ojos y la boca rodeados de arrugas; los poros de mi piel se dilataban, y los músculos de mi cara empezaban a relajarse de manera alarmante. Hoy tengo la piel tan tersa como la de mi encantadora hija, que acaba de hacer su entrada en la sociedad. Este resultado lo debo a un descubrimiento maravilloso hecho por profesores médicos de la Universidad de Viena. Dichos profesores afirman que la piel puede alimentarse absorbiendo sustancias nutritivas y transformarlas en tejidos vivos y sanos. No es la edad, sino la alimentación insuficiente de la piel lo que causa las arrugas y la relajación de los músculos. Empleé los alimentos dérmicos prescritos por esos médicos ilustres, y a las cuatro semanas parecía tener diez años menos. Estoy segura de que cada mujer de más de veinticinco años puede conseguir la misma alegría."

Garantizamos con 10.000 pesetas que la Crema Tokalon, la famosa crema parisina, contiene los elementos nutritivos que, según afirman ilustres profesores vieneses, la piel debe observar para conservar su lozanía. Estos elementos: aceite de olivas y crema de leche predigeridos, extractos vegetales emulsionados mezclados con yemas de huevo y combinados todos en una fórmula científica, la Crema Tokalon los contiene todos. En sólo una noche se obtendrá una transformación casi increíble. Empleando continuamente la Crema Tokalon se logrará una tez sin arrugas, maravillosamente fresca, tersa y eternamente joven. Emplee por la noche la Crema Tokalon de color rosa, y por la mañana la Crema Tokalon blanca (sin grasa). Garantizamos el éxito o devolvemos el dinero.

**GRATIS... Por convenio especial formalizado con los preparadores, todas las lectoras de este periódico pueden ahora obtener un nuevo Estuche de Belleza de Lujo conteniendo los productos siguientes: Un tubo de Crema Tokalon Biocel, Alimento del Cutis, color rosa, para la noche, antes de acostarse; un tubo de Crema Tokalon, blanca (sin grasa), para la mañana; una cajita de Polvos Tokalon con espuma de crema (indiquen el matiz que deseen), y muestras de cuatro matizes de polvos en boga. Se deben mandar Ptas. 0'90 en sellos de 0'30 para los gastos de porte, embalaje y otros a Productos T. K. Sección 9-F, Via Diagonal, 388, Barcelona.**

**Brochazos**

El infalible Pablito Hernández Coronado —flamante secretario técnico del Madrid F. C.— no malogra ocasión para demostrarlos el acendrado cariño (?) que nos profesa. Lean ustedes una de sus últimas "pildoras". No tiene desperdicio:

"Lo hemos dicho otra vez, pero conviene repetirlo, para que todo el mundo se entere:

"Hay equipos que saben jugar, pero no saben dar patadas, como el Madrid.

"Hay equipos que no saben jugar, pero saben dar patadas, como el Donostia.

"Y hay equipos que saben jugar y saben dar patadas, como el Atlético de Bilbao. Estos son los que ganan."

Ya lo saben nuestros aficionados. El próximo domingo se enfrentarán en Atocha dos equipos de características distintas.

Uno de ellos sabe jugar al fútbol perfectamente. Pero en cambio, no sabe dar patadas.

El otro no sabe de fútbol absolutamente nada. Pero "suelta" los hachazos a la perfección.

Ahora bien...

S. P. H. C. nos lo permite, quisiéramos hacerle una pregunta.

¿Desde cuándo han dejado de pertenecer al equipo "que no sabe dar patadas" los "angelitos" de Quesada, León, Gurruchaga, etcétera, etcétera?

Pues, sí...

Ciriaco Errasti ha reanudado sus entrenamientos.

Las pruebas han dado buen resultado.

Y existe la impresión de que podrá reaparecer el día 28.

Lo celebraremos.

Amadeo está lesionado.

Pero Amadeo jugará el domingo.

¿De qué pasta estará hecho este bravo pasaitarra?

De una "interwiú" sostenida por un periodista gallego con Antonio Elícegui, hemos entresacado los siguientes párrafos:

"—¿...?"

"—Pregunta difícil. Yo creo que como el campeón del mundo ha de ser una prueba muy dura, será necesario llevar casi dos equipos. Por mi parte mandaría a los siguientes jugadores: Porteros: Zamora y Eizaguirre; defensas: Ciriaco, Zabalo y Quincoces; medios: Cilaurren, Gamboarena, Ordóñez, Marculeta y Roberto; delanteros: Veníteira, Regueiro, Iraragorri, Lángara, Campañal, Chacho, Arocha, Gorostiza y Bosch.

"—¿...?"

"—Yo? Eso lo tiene que decir don Amadeo García de Salazar. Pero creo que Lángara, hoy día, está por encima de todos los delanteros centros españoles.

"—¿...?"

"—La norteña! La escuela del Atlético de Bilbao creo es la mejor, sobre todo la más práctica, pues el fútbol no consiste en hacer sólo jauladas bellas, sino hacer goals, muchos goals."

—¿Cilaurren, back?...

—¿Cilaurren, medio?...

—Vamos a dejarlo?

Chispas por Atocha. Catorce puntos tienen los donostiarras. Y trece los "merengues". Quienes se alcen con la victoria podrán alimentar fundadas esperanzas para el triunfo final.

Con permiso de las mesnadas bilbaínas.

Cayol...

El próximo domingo en acción frente a los que fueron sus compañeros de equipo durante la excursión realizada por los donostiarras a tierras canarias.

Plumas competentes han cantado las exaltaciones del juego del cancerbero canario.

Y quien tiene motivos para estar bien enterado nos ha corroborado los juicios enciasticos emitidos en honor del nuevo arquero madrileño.

—Será Cayol uno de los mayores obstáculos interpuestos en el camino triunfal de la nave blanqui-azul?

—Ojo con Cayol!

—Y con Quincoces...

—¡Ah!...

Jacobo D. PORTES.

**EL SIGNO DE LA CRUZ**

continuó llenando ayer tarde y noche la elegante sala del

**Teatro Principal**

En vista de ello, y por un sólo día se prorroga su proyección para

HOY, JUEVES

Sesiones a las 4'30, 7 y 10'30

**El signo de la cruz**

La gigantesca producción, asombro del mundo, en

**TEATRO PRINCIPAL**

HOY, ULTIMO DIA

**Bailes en el Urumea**

EL MEJOR SALÓN DE LA CIUDAD

Música sin descanso. — Ambigú económico. — Orquesta MERINO de Seis y media a Nueve y media. — Hay calefacción. — Se despiden localidades de palco

18 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

# LA PELOTA

EN EL FRONTÓN MODERNO

El partido a costa-punta.—Gabriel y Maguregui, ostentando faja colorada, fueron los encargados de medir sus fuerzas con Ulacia II y Angel, luciendo distintivo azul, sacando igual los delanteros: del once y medio.

Las apuestas iniciales se hicieron a la par por los dos colores.

Fueron igualadas las apuestas iniciales, pero no lo fué el partido. No lo fué el partido, porque a partir de las dos únicas igualadas registradas en la primera decena del encuentro en los tantos 1 y 5, salieron por delante Ulacia y Angel, y aunque seguidos de cerca por sus rivales en varios momentos de la pelea, llegaron a los 45 tantos estipulados cuando Gabriel y Maguregui se encontraban en el tanto 41.

Bien jugaron los vencedores, distinguiéndose, como siempre, el seguro zaguero Angel.

De los vencidos, sobresalió grandemente el diminuto y bonito delantero Gabriel; pero su buena labor no fué secundada por su compatriota Maguregui, que hizo un juego deficiente y falso de castigo de pelota.

EL segundo partido.—Jugaron el segundo encuentro los jóvenes remontistas Salsamendi II y Marich (rojos) contra los veteranos Aduriz y Tacolo (azules), sacando los delanteros del once y medio.

Fueron predilectos de la clase adinerada los jóvenes, por quienes salió el dinero en proporción de 40 a 34.

Hubo igualadas en los tantos 2, 5 y 8. Ya no hubo más igualadas. No hubo más igualadas, porque Aduriz y Tacolo, la pareja veterana, se impusieron sobre los jóvenes, y llegaron a los 50 tantos a los que estaba concertado el partido, con diez de ventaja. O sea, Aduriz y Tacolo, 50; Salsamendi y Marich, 40.

El encuentro, a pesar del dominio que ejercieron los vencedores, tuvo momentos interesantes en los que los cuatro contendientes defendían el tanto con verdadero tesón profesional.

La actuación de los vencedores fué buena, excelente, pues uno y otro hicieron un juego admirable.

Los vencidos también tuvieron intervenciones felices, pero de nada les valió; los "viejos" jugaron más.

EL tercer partido.—Por último, también a remonte, se jugó un partido entre los jóvenes Arrizabalaga y Arruabarrena, colorados, contra Goicoechea y Amenábar, azules. Vencieron los primeros, que dejaron a Goicoechea y Amenábar en 28 para los 35 a que iba el partido.

Los cuatro jóvenes pusieron voluntad, pero nada más.

Partidos para hoy.—Primer partido, a remonte: Muguet e Iturain contra Salsamendi I y Salaverri I. Segundo partido, también a remonte: Mugica I y Zumeta, contra Solaverri y San Martín.—PEPETE.

## LA PELOTA "AMATEUR"

Según el calendario, el domingo próximo tendrán descanso los "ases" manistas hasta el día 28, en que se celebrará el gran encuentro entre los hermanos Juaristi contra Ezaguirre y Urcelay.

El partido " vedette" del programa del domingo, está encomendado a los "gallitos" de mano (segunda categoría), representantes de los clubs Loyolatarrá y Pelota Vasca, de Irún, los cuales no necesitan presentación por ser conocidos de sobra por la afición guipuzcoana.

Los restantes partidos del festival anunciado no serán de menor interés que el encuentro manista, y de entre ellos, nos ocuparemos brevemente del partido de pala, primera categoría, que se jugará entre Oyarzábal y Belio, del C. D. Fortuna y los hermanos Carrasco, de Pelota Vasca, de Irún. Este encuentro será revancha de aquella memorable lucha sostenida por estos cuatro pelotazales el pasado mes de diciembre y en la cual los fortunistas se llevaron el "gato al agua". ¿Ocurrirá lo mismo el próximo domingo?

Actuará también el excelente remontista Berniolles, de la Unión Deportiva; Gabarrain, Rincón y otros.

En días sucesivos iremos dando detalles relacionados con este magno festival preparado para el próximo domingo en el amio frontón Urumea.—SHEGUNDO.

**200 AÑOS DE ÉXITO**  
Muy pronto las enfermedades de ojos y de los oídos y de los dientes (inflamaciones, blefaritis, conjuntivitis, etc.) se extinguirán.  
**LA POMADA DE LA VIUDA FARNIER**  
Dese el año 1730, fecha de su descubrimiento, innumerables instalaciones han justificado su inmenso y constante éxito. A las instalaciones oficiales se constataban ya desde el año 1817 las curas maravilloosas que se obtenían en España donde tenía su establecimiento la Viuda Farnier.  
Precio: P. 6,50 — En todas las Droguerías y Farmacias.  
Depósito General: Juan Martín, Alcalá, 8 Madrid — Consejo de Ciento 341, Barcelona

## PEDESTRISMO

### El IX "cross" del Avión se correrá el domingo

#### Reglamento del II "cross" internacional organizado por la Federación Atlética Guipuzcoana

Artículo 1º La Federación Atlética Guipuzcoana, domiciliada en San Sebastián, organiza para el día 28 de enero de 1934, a las diez y media de la mañana, una prueba de "cross-country", en la que podrán tomar parte todos los corredores nacionales o extranjeros que no sean profesionales y pertenezcan a sociedades o clubs federados, en la región donde exista Federación, o, simplemente, sociedad deportiva, donde no la haya.

Art. 2º Todos los corredores pertenecientes a sociedades o clubs federados deberán presentar sus licencias correspondientes a la actual temporada. Caso de pertenecer a sociedades deportivas en cuya región no exista Federación, bastará con la presentación de un certificado de aficionado expedido por el presidente y secretario del Club.

Art. 3º Habrá dos clasificaciones: individual y por equipos. Aspirarán a la primera todos los corredores; y a la segunda, los clubs o sociedades nacionales o extranjeros que presenten el número de corredores que exija el trofeo que se disputa.

Art. 4º Los premios de la clasificación individual consistirán en copas, objetos de arte, medallas, etc., que se adjudicarán por riguroso turno, a elección de los ganadores.

Art. 5º El premio de la clasificación social será el trofeo denominado "San Sebastián", que se adjudicará definitivamente al Club o Sociedad cuyos cuatro primeros corredores obtengan mejor clasificación.

Art. 6º El recorrido de la prueba será oportunamente anunciado, siendo su distancia de 11.000 metros, aproximadamente.

Art. 7º Los corredores obedecerán todas las observaciones que les hagan los jurados fijos o volantes, que llevarán el distintivo de tales.

Art. 8º La entrega de los dorsales se hará media hora antes de la salida, previo pago de una peseta por dorsal, reembolsable a la devolución del mismo.

Art. 9º Con objeto de facilitar la labor del Jurado, los corredores deberán colocarse sus números de frente, a la altura del pecho.

Art. 10. Formarán también parte del Jurado los delegados de los clubs cuyos corredores participen en la prueba y demuestren estar plenamente autorizados para ello.

Art. 11. El Jurado se retirará de la meta a los treinta minutos de la llegada del primer corredor.

Art. 12. Las reclamaciones se presentarán por escrito al Jurado, antes de pasada una hora del término de la prueba, acompañadas de la cantidad de diez pesetas, que serán devueltas si, a juicio del Jurado, la reclamación es fundada.

Art. 13. Las reclamaciones sólo serán aceptadas ante la entidad organizadora.

Art. 14. Para cualquier caso no comprendido en este articulado, los Reglamentos de la F.A.G. serán los que resuelvan las dudas o divergencias que sobrevengan de su interpretación deportiva.

Art. 15. La F.A.G. no responde de los accidentes, daños, incidentes, etc., que pudieran ocurrir en la prueba o derivarse de la organización de esta prueba.

Art. 16. Las inscripciones deberán enviararse, por escrito, al domicilio social de la Federación Atlética Guipuzcoana (calle de Chuachu, 2), antes de las doce del mediodía del día 26 del citado enero de 1934.

San Sebastián, 15 de enero de 1934.—La Junta directiva.

## LOS RETOS

### COMBINANDO PARTIDOS

El Rayo de Gros reta a los siguientes equipos: Estrella de San Bartolomé, Español de Amara, Arenas de la Concha, Vasconia Chiqui y Lori, para jugar un partido el próximo domingo, a las diez y media, en el Hipico. Se jugará con el primero que acepte, lo antes posible, por este diario.

—La Estrella Roja reta a los siguientes equipos: Rayo de Gros, Reing del Estrecho, Eguzki y Balompie, para jugar un partido el domingo, a las once y media, en la playa de la Concha. Nuestro team será el siguiente: Solano; Alejandro, Celes; Rublo, Mendiola, Cocho; Aranuelo, Santiago, Romero, Sánchez, Manolito.

—La Estrella de Gros reta al Eguzki, a la Peña de Gros y al Rapid de Gros, en particular a este último, para el próximo domingo, a las diez y media, en la playa de Gros.

—El reservado del Rapid de Gros reta a los equipos siguientes: Reserva del Racing del Estrecho, reserva del Eguzki y reserva del Izarra de Amara, para jugar un partido el sábado, a las tres y media, en la playa de la Concha (frente a los relojes). Se jugará con el primero que acepte. La contestación por este diario.

—El reservado de la Estrella de San Bartolomé reta al reservado del Racing del Centro y al Eguzki, para jugar un partido el próximo domingo, a las once, en la playa de la Concha. Se jugará con el primero que acepte. La contestación por este diario.

—El Eusalduna de Atocha reta a la Estrella de los Fierros (reserva), San Antonio, en el campo y hora que designen. Se jugará con el primero que acepte. Caso de mal tiempo se suspenderá.

—El Radip de Gros reta a los siguientes equipos: Izarra de Amara, Racing del Estrecho y al Balompie F. C., para jugar un partido el domingo, a las diez y media, en el Hipico. Se jugará con el primero que acepte.

—El Danubio Azul reta a los siguientes equipos: Racing de San Antonio, Racing de Urdaibai y Eclipse Rojo. Se jugará con el primero que acepte. Se ruega contesten por este diario.

—El Español de Amara reta al Rapid de Gros, al Español de Lugariz o al Eguzki, para jugar un partido el próximo domingo, en la playa de la Concha, frente a los Relojos, a las diez y media de la mañana. Se rueda la contestación lo antes posible por este diario.

—El Katuska F. C. reta a los siguientes equipos: Betis de Ategorrieta, Los Calaveras, Unión Chiki, de Pasajes, Cuento, de Rentería y Furia Roja, de San Sebastián, para el domingo, a las diez y media, en Loyola. Se jugará con el primero que acepte.

—El Español de Lugariz reta a Los Once Ratones y Flor de Aranzazu, para jugar un partido en Ondarreta, a las once de la mañana.

—El Español de Lugariz reta a los siguientes equipos: Rayo de Gros, Eguzki, Racing del Centro (reserva) y Estrella de San Bartolomé (reserva). Se jugará con el primero que acepte, en el Pico del Loro.

—La Estrella Donostiarra reta a los siguientes equipos: Rapid de Gros, Rayo de Gros, Balompie, Peña de Gros y Betis de los Fierros, para jugar un partido el próximo sábado. Se jugará con el primero que acepte, por este diario.

—En vista de haberse enterado de que el Racing del Estrecho se ha "rajado", el Eguzki reta al reservado de la Estrella de San Bartolomé para el sábado, a las once y media, en la playa de la Concha (relojes).

—El Eguzki reta a la Flor de Aranzazu, a jugar un partido el domingo, en la playa (La Perla), a las once y media de la mañana. Se jugará un real por cada uno.

## PREDICCIÓN

sobre nuestra vida por las líneas de la mano y la astrología.

Consulte Mme. Domí. Garibay, 22. 2º izqda

## "URANIA"



Rápidamente contiene la caída del cabello: lo vigoriza, lo hace renacer y desarrollarse nuevamente en las calvas: ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo y cura todas sus enfermedades que son la causa de la calvicie

### UN SOLO FRASCO LE DEMOSTRARÁ SU GRAN EFICACIA

De venta en San Sebastián: En las droguerías y perfumerías: Andaluz, 7; Loyola, 7; Vergara, 10 y Plaza de Guipúzcoa, 7.

### GRANDES FUNCIONES PARA HOY JUEVES

TEATRO

VICTORIA EUGENIA

COMPAGNA LÍRICA

MORENO TORROBA

LOS SOBRINOS DEL CAPITÁN GRANT



### FERIA DE MUESTRAS DE LEIPZIG

PRIMAVERA 1934

APERTURA EL 14 MARZO

33 1/2% de rebaja en los F. C. alemanes

INFORMACIONES POP. EL

LEIPZIGER MESSAMIT, LEIPZIG (Alemania)

• POR EL DELEGADO HONORARIO EN GUIPUZCOA

D. GUILLERMO NIessen. - Rentería

## "La Voz" en Irún

### LA PESCA DEL BIDASOA EN PELIGRO

Por el periódico francés «La Petite Gironde» del día 8 del corriente nos enteramos de que en Hendaya se ha celebrado una reunión de los que son partidarios de que se autorice en la Bahía de Higuer, la pesca con red de 20 m/m, en cuya reunión tomaron varios acuerdos, todos ellos con miras a la destrucción de la riqueza piscícola del río, pero algunos con un cinismo incalificable.

Piden que se autorice la pesca con red llamada «Chinga», tanto de día como de noche (sobre todo de noche), para que ellos puedan pescar toda clase de peces a su entrada en el río, y para «permitir la repoblación» del mismo, piden que se prohíba pescar a caña el salmón, desde Behobia hasta Enderlaza.

Es decir, que quieren coger los salmones a su entrada del mar, con redes, y después para que procreen que no se pueda cogerlos a caña.

Lo más gracioso del caso es que esto lo piden con una desfachatez inaudita «celosos en salvaguardar al mismo tiempo los intereses de los pescadores a caña y a la repoblación del río.

Dicen que respetan los Reglamentos y en la misma reunión, glorifican a Errerarte, Balerdi, Arreche, Arramendy y otros, que fueron denunciados por pescar con «chinga» estando prohibida.

Las anteriores peticiones las han hecho de acuerdo con los pescadores de red de Fuenterrabía, cuya representación ostentaba en dicha reunión un tal Martínez, habiendo asistido a la misma, según aseguran ellos mismos, más de 80 asociados.

Puesto que sacan a relucir números de asociados, para que se convenzan de que son una infima minoría los que desean se autorice la red de 20 m/m, les diremos que los que queremos que no se autorice, somos más de 800 socios cotizantes y comprobables, divididos en la forma siguiente:

De la Sociedad de Fuenterrabía..... 450  
De la Sociedad de Irún..... 350

Además, nos consta que hace un par de semanas, cerca de un centenar de vecinos de Hendaya, elevaron un escrito al alcalde de dicha villa, pidiendo no se autorizara el empleo de la red.

Por eso nos llama más la atención el que dicho alcalde, haciendo caso omiso a esa petición, prometa la «adhesión formal» del Ayuntamiento a las famosas peticiones de los partidarios de la red.

Es de llamar la atención este cambio de parecer del alcalde de Hendaya, ya que en la reunión del año 1931, siendo alcalde de Fuenterrabía don Daniel Martínez, puso en su lugar a este señor porque pidió se autorizara la red.

Nosotros vemos claro el motivo principal de la insistencia en pedir se autorice la pesca con red, sobre todo de noche, por lo que si se nos obliga, muy a pesar nuestro, ya que no quisieramos mezclarnos en ciertas actividades, «cantaremos claro».

En Fuenterrabía todo el mundo conoce al que conducía la lancha que zozobró en la proximidad de la barra y en cuyo naufragio perecieron doce pobres trabajadores murcianos que llevaban clandestinamente a Francia.

A dicho individuo creemos no se le debe permitir embarcar, y mucho menos de noche, bajo ningún pretexto.

Y cierto abogadillo suyo en la cuestión de la red, que recapacite sobre las consecuencias graves que podría acarrear a Fuenterrabía, si alguna vez se autorizara a pescar con «chinga».

**La Asociación de Cazadores y Pescadores del Bidasoa.**

### COMENTARIOS A UN INCIDENTE

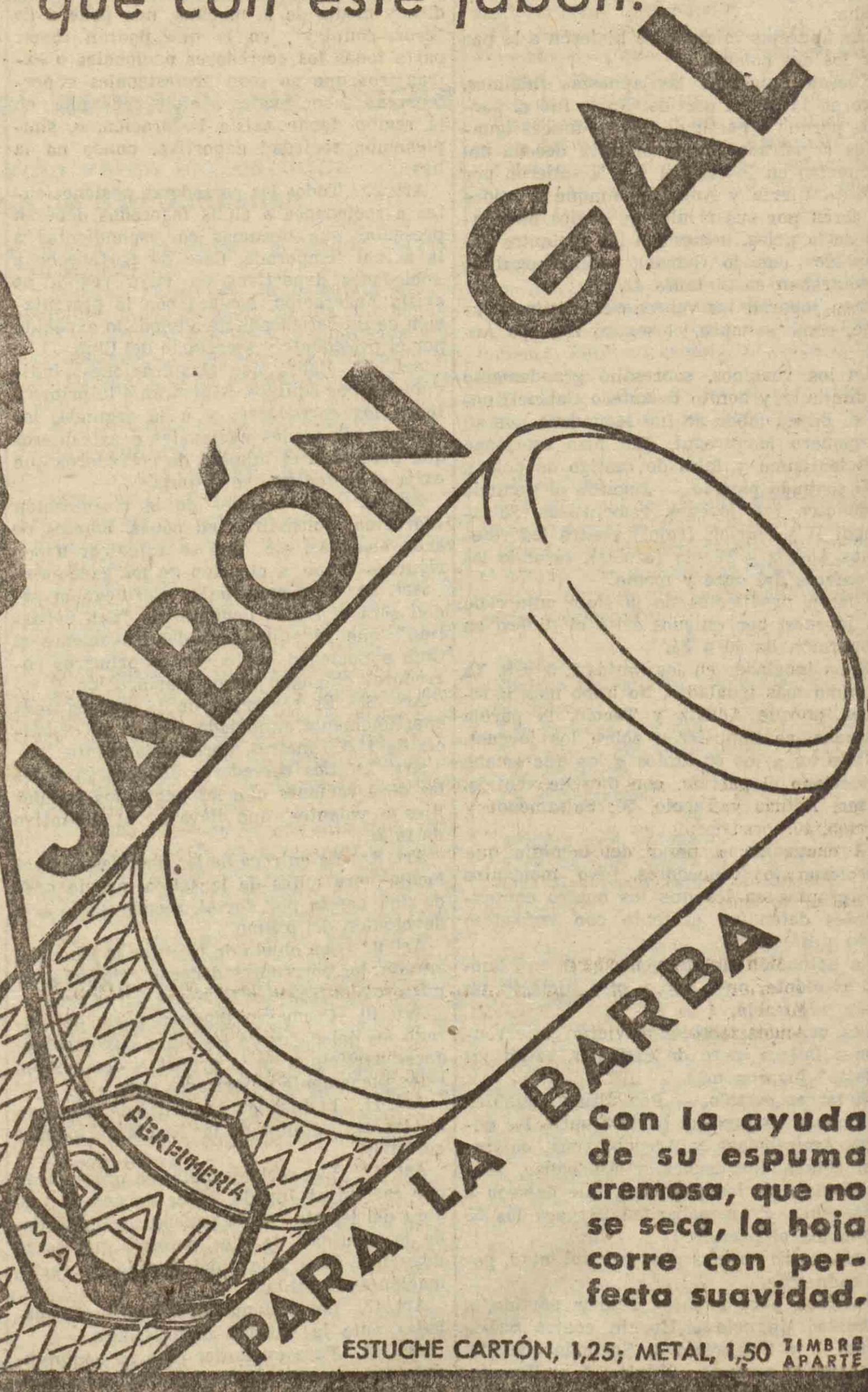
Face tres días, unos jóvenes iruneses pretendieron evitar la venta del semanario portavoz del fascismo en España. Se personaron en la Biblioteca situada en el vestíbulo del «atope» con el fin de llevar a cabo sus propósitos. Y como consecuencia de ello alguien fué detenido y puesto a la disposición del Juzgado después de haber sido fichado como un «gancho» cualquiera de esos que andan sueltos por la calle, traficando a la vista de los ciegos, sin que los que están obligados se den por enterados...

No somos patrocinadores del motín y de la bullanga. Somos partidarios de la más amplia libertad. Pero entendámonos: libertad para todos aquellos que sepan respetarla. Para los que nos amenazan con el látigo y el ricino, para los que quieren retrotraernos a los odiosos tiempos de la dictadura, para los que pretenden someternos a régimen de esclavitud, ¡para esos no! ¡Pues no faltaba más!

Sería una candidez supina, una ingenui-



Nunca mejor afeitado que con este jabón.



dad solo comparable a la de ciertos pro-hombres, dejar que esos copistas de tipos y obras extranjeras, basándose en la libertad que se les concede aquí, minaran nuestra fortaleza con sus libelos corrosivos y sus millones amasados con el sudor de los trabajadores. Contra ellos, contra su prensa y contra sus procedimientos, no sólo encontraremos plausible la actitud de los jóvenes iruneses—cuyos nombres e ideología exacta desconocemos—, sino que entendemos que es el único camino a seguir si por parte de quien está llamado a hacerlo, no se toman las medidas pertinentes a evitar la venta de semejantes detritus.

¿Qué es lo que han hecho los republicanos en otras ciudades españolas con semejante semanario? Exactamente igual que lo que pretendieron los jóvenes iruneses. Ahora, que ha habido alguna diferencia. Los republicanos de Murcia, por ejemplo, cogieron el paquete y le dieron fuego y además los «pollo» encargados de la venta salieron corriendo más que un «cross». No fué detenido ninguno. Y aquí, además de no haber conseguido sus propósitos, ha sido detenido uno de los que pretendieron quemar los periódicos y parece ser que se piensa detener a los restantes.

Y no se asombren los timoratos de esta nuestra opinión. Contra la ola de fascismo que va invadiendo Europa y que amenaza seriamente a España, hay que prevenirse. No es cosa de tomarlo a chacota. Si cada español supiera las andanzas de los agentes del fascismo alemán por nuestro País y la organización que tienen en España—se-

gún testimonios que han sido publicados en algunos diarios de Madrid—tomarían algo más en serio estos alardes fascistas y encontrarían justificada nuestra manera de pensar. Y sobre todo, no censurarían lo hecho por los jóvenes iruneses, sean republicanos, socialistas o comunistas.

Contra el fascismo hay que organizar otro haz. No hay que mantener las luchas inter-

teléfonos de LA VOZ:

Dirección • Redacción ..... 10-3-88  
Administración • Talleres ... 10-0-24

### Para curar o evitar

JAQUECAS — ESTRENIMIENTO CONGESTIONES — VAHIDOS EMBARAZO GÁSTRICO

**BASTA TOMAR**

en una de las comidas  
cada dos días solamente

una Pildora del Dr Debant

147, rue du Faub St-Denis, Paris

Pero es menester exigir las verdaderas

que son completamente blancas y en cada una de las cuales las palabras

**DEHAUT A PARIS**

están muy claramente impresas en negro

tinas ni las pequeñas discordias entre partidos más o menos afines. Todos unidos en contra de él, desde la posición más extrema hasta la más tímidamente liberal. A todos por igual nos pertenece la misión de no dejarlo crecer en nuestro suelo.

Es curioso observar los contrastes que la actuación de ciertas autoridades—más o menos subalternas—nos ofrece constantemente. Si algún periódico de izquierdas es denunciado, ya se encargan de hacerlo desaparecer para que el lector no pueda «contagiarse» de sabor revolucionario, que a este paso, no pasa de ser sabor simplemente republicano. Si el periódico denunciado es de la otra cuerda ¡ah! entonces ya no hace falta correr tanto. Y el lector cavernícola y el curioso imparcial pueden agenciarlo sin grandes dificultades.

Y cuando la autoridad llamada a evitar la salida de los libelos tipo fascista no lo hace y en cambio los hombres que defienden la República y los que en un día no lejanamente—quizás tengan que volver a defenderla del ataque solapado hoy, mañana francamente abierto, de esas horas amamantadas con el dinero de procedencia ilegal; cuando estos hombres—repito—quieren cumplir con lo que entienden que es un deber de todo hombre consciente... ¡a la cárcel con ellos! Mientras tanto, los maleantes, los traficantes clandestinos, los ventajistas y toda esa gama de múltiples colores que constituyen la herencia de una casta que no nació para trabajar... siguen gozando de excelente salud!

18 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

# ECONOMIA Y FINANZAS

MADRID

## LA SEMANA BURSATIL

La tendencia en la Bolsa madrileña ha sido en su conjunto aceptable durante la semana última, a pesar del inevitable drenaje de disponibilidades que han producido las emisiones lanzadas al mercado en lo que va de mes.

Los fondos del Estado muestran un negocio irregular con ligero avance en los exentos, el Exterior, los Tesoros y alguno que otro papel más, y retrocesos sin importancia alguna en media docena de empréstitos.

El sector de papeles con garantía especial ha trabajado bastante y a tipos satisfactorios en su mayoría: destaca la firmeza de las Hidrográficas, las Transatlánticas que inscribe la emisión 1928 en alza de cerca de cinco enteros respecto del tipo precedente, y los dos grupos de Cédulas con la sola excepción de las Hipotecarias 4 por 100, que sufren un justificado retroceso de un entero tres cuartos. El Argentino, en su avance, viene a corroborar las noticias últimamente recibidas de aquel país, en el sentido de que se va a llegar a una fórmula interesante para el desbloqueo de divisas.

En Bancos, frente a un descenso de diez puntos en el Hipotecario (que no tiene razón de ser dada la marcha normal de este establecimiento), hemos de anotar la energética reacción del España, que logra subir hasta 554, aunque al cierre flojee ligeramente, cediendo dos puntos.

El grupo eléctrico no acusa interés sino para Españolas, Mengemor y Alberches, papeles que logran—sobre todo los dos primeros—una visible mejoría.

En mineras, las Rif, después de lograr tipos bastante altos, se debilitan aunque el cierre de las portadoras sea ligeramente superior al de la anterior septena. Felgueras suben dos duros, y Guindos empiezan operando este año a 270 y 272 contra 278,50 en diciembre anterior.

Estos días, toda la prensa se ha venido ocupando de las conversaciones que los elementos ferroviarios han tenido con el Gobierno para que éste presente al Parlamento una fórmula conveniente para el viejo problema. Consecuencia de esta esperanza optimista es la firmeza con que han cotizado Alicantes y Nortes en la semana que venimos comentando.

En el grupo industrial, firmeza en Telefónicas preferentes y ordinarias, más en éstas que en aquéllas. Igual tendencia ofrecen Petróleos y Tabacos, papel este último que recuperaba sobradamente los siete duros pagados como dividendo. Ebro, después de larga ausencia, reaparecen cotizando con ocho duros de aumento sobre el cambio anterior.

Finalmente, el cambio internacional, no ofrece en la última semana alteraciones dignas de comentario.

|                            | 5-1-34      | Oscilación    | 12-1-34      |
|----------------------------|-------------|---------------|--------------|
| <b>FONDOS DEL ESTADO</b>   |             |               |              |
| Interior 4 %               | 67,75-69,30 | 67,00-69,50   | 67,00-68,50  |
| Exterior 4 % «F»           | 79,40       | 79,40-50      | 79,50        |
| Amortizable 4 % viejo      | 78,75       | 79,25-50      | 79,25        |
| > 5 % 1920                 | 93,40-70    | 93,00-93,50   | 93,25        |
| > 1927                     | 86,40       | 86,10-87,00   | 86,50-90     |
| > 1928                     | 89,25       | 88,75-89,50   | 88,75        |
| > 1926                     | 98,80       | 89,85-99,25   | 99,00-99,25  |
| > 1927                     | 99,40-50    | 99,00-99,40   | 99,05-25     |
| > 1929                     | 98,90-99,00 | 98,65-99,25   | 99,00-99,25  |
| > 3 % 1928                 | 72,65-73,00 | 72,65-73,40   | 72,75        |
| > 4 %                      | 85,90-86,00 | 85,75-86,00   | 86,00        |
| > 4 1/2 %                  | 91,40       | 91,00-91,25   | 91,00        |
| Bonos oro 6 %              | 208,00      | 208,75-210,50 | 210,25       |
| Ferroviaria 4 1/2 %        | 88,00       | 87,50-85,00   | 87,50        |
| Idem 5 %                   | 97,50       | 97,50-98,00   | 97,50-98,00  |
| Tesoros 5 1/2 % 1932       | 101,60      | 100,35-100,80 | 100,35 ex c. |
| Idem 5 % 1933 abril        | 101,45      | 101,60-70     | 101,60       |
| 1933 octubre               | 101,60-70   | 101,60        |              |
| <b>GARANTIA ESPECIAL</b>   |             |               |              |
| Hidrográfica 6 %           | 92,50       | 92,50-95,50   | 95,00        |
| Idem 5 %                   |             |               | 78,00        |
| Trasatlántica 5 1/2 % mayo | 87,75       |               | 87,75        |
| Idem 5 1/2 % noviembre     | 87,75       |               | 87,75        |
| Idem 1926                  | 90,00       |               | 90,00        |
| Idem 5 % 1928              | 74,50       |               | 79,40        |
| Patrón Turismo 5 %         | 82,00       | 80,75-81,00   | 81,00        |
| Majzen 6 %                 | 102,00      | 102,25-103,00 | 102,25       |
| Tánger-Fez 6 %             | 98,50-75    |               | 98,50        |
| Austriaco 6 %              | 98,00       |               | 99,00        |
| Hipotecario 4 %            | 87,25       | 85,50-87,00   | 85,50        |
| > 5 %                      | 92,25       | 93,00-94,50   | 94,40        |
| > 5 1/2 %                  | 99,75       | 99,75-100,00  | 100,00       |
| > 6 %                      | 103,50      | 103,90-104,00 | 103,00       |
| Crédito Local 5 %          | 84,25       | 84,25-75      | 84,25        |
| > 5 1/2 %                  | 81,35       | 81,25-50      | 81,50        |
| > 6 %                      | 87,50       | 87,50-75      | 87,75        |
| > 6 % interp.              | 95,40       | 95,00-95,40   | 95,00        |
| > 6 % 1932                 | 98,00       | 96,50-97,00   | 97,00        |
| > 5 1/2 % 1932             | 102,50      | 102,75-104,00 | 104,00       |
| Marruecos 5 %              | 80,25       | 80,25-81,50   | 81,50        |
| Costa Rica                 | 350,00      |               | 350,00       |
| Marruecos 5 %              | 82,00       | 81,25-82,00   | 81,25        |
| <b>BANCOS</b>              |             |               |              |
| España                     | 540,00      | 540,00-554,00 | 552,00       |
| Hipotecario                | 290,00      | 280,00-284,00 | 280,00       |
| Español de Crédito         | 200,00      | 198,00-200,00 | 199,00       |
| Hispano                    | 156,00      |               | 156,00       |
| <b>ELECTRICAS</b>          |             |               |              |
| Canalización               | 110,50      |               | 108,00       |
| Electra Madrid «A»         | 138,00      |               | 132,00       |
| Idem «B»                   | 129,00      |               | 132,00       |
| Españolas                  | 147,25      | 150,50-151,00 | 151,00       |
| Chades                     | 316,75      |               | 315,25       |
| Mengemor                   | 156,00      |               | 160,00       |
| Alberches                  | 49,00       | 50,00-52,50   | 50,00        |
| Sevillanas                 | 88,50       |               | 85,00        |
| Eléctrica Madrileña        | 118,00      |               | 117,00       |
| <b>MINERAS</b>             |             |               |              |
| Rif portador               | 287,00      | 289,50-298,00 | 289,50       |
| Idem nominativas           | 220,00      | 225,00-217,00 | 217,00       |
| Guindos                    | 43,00       |               | 45,00        |
|                            | 278,50      | 270,00-272,00 | 272,00       |

## Las Bolsas

Últimas cotizaciones registradas

### BOLSA DE MADRID

#### FONDOS PÚBLICOS

|                       |        |
|-----------------------|--------|
| Interior 4 %          | 68,90  |
| Exterior 4 %          | 51,40  |
| Amort. 4 % viejo      | 79,00  |
| > 5 % 1920            | 93,25  |
| > 5 % 1926            | 98,90  |
| > 5 % 1927 exento     | 99,75  |
| > 5 % 1927 con imp.   | 57,10  |
| > 3 % 1928            | 78,50  |
| > 4 % 1928            | 86,50  |
| > 4 1/2 % 1928        | 91,50  |
| > 5 % 1928            | 89,50  |
| > 5 % 1929            | 99,10  |
| Deuda Ferroviaria 5 % | 97,50  |
| Bonos oro 6 %         | 210,50 |

#### ACCIONES

|                         |         |
|-------------------------|---------|
| Banco de Francia        | 1139,00 |
| Credit Lyonnais         | 308,50  |
| Banco Francés Rio Plata | 290,00  |
| Ferrocarril M. Z. A.    | 360,00  |
| Riotinto ordinarias     | 645,00  |
| De Beers                | 486,00  |
| Goldfields              | 234,00  |
| Tharsis                 | 304,00  |
| Unión y Fénix           | 1850,00 |

#### VALORES ESPECIALES

|                          |        |
|--------------------------|--------|
| Cédulas Banco Hipot. 4 % | 16,50  |
| > 5 %                    | 98,90  |
| > 6 %                    | 104,10 |
| Argentinas 6 %           | 1,52   |

#### ACCIONES

|                 |        |
|-----------------|--------|
| Banco España    | 550,00 |
| Central         | 77,00  |
| Hisp. Americano | 153,00 |
| Esp. Crédito    | 199,00 |
| Hipotecario     | 278,00 |
| Esp. Rio Plata  | 70,00  |

#### DURO FELGUERA

|                           |        |
|---------------------------|--------|
| Tabacos                   | 202,00 |
| Minas del Río             | 292,00 |
| Ferrocarril del Norte     | 277,00 |
| > M. Z. A.                | 246,00 |
| Metropolitano de Madrid   | 29,00  |
| Azucareras                | 45,50  |
| Explosivos                | 710,00 |
| Hisp. Americana Electrada | 518,25 |
| Mengemor                  | 159,00 |
| Hidroeléctrica Española   | 52,00  |
| Petróleos                 | 121,00 |
| Electra Madrid            | 152,00 |
| Unión y el Fénix          | 425,00 |

#### BOLSA DE NUEVA YORK

#### FONDOS PÚBLICOS

|                      |         |
|----------------------|---------|
| Bélgica 6 % 1955     | 98,00   |
| Canadá 5 % 1952      | 104,7/8 |
| Chile 8 % 1941       | 10 1/2  |
| British 5 1/2 % 1937 | 125,0/0 |
| Noruega 6 % 1944     | 94 5/4  |
| Suiza 5 1/2 % 1946   | 165 0/0 |

#### ACCIONES

|  |  |
| --- | --- |
| American Smelting | 45 1/4 |

pagina 14

La Voz de Guipúzcoa

18 de Enero

# ACTIVIDAD PROLETARIA "La Voz" en Hernani

## CONFERENCIA EN LA CASA DEL PUEBLO

DE LA U. G. T.

Hoy jueves, a las siete y media de la tarde, se celebrará en el salón de actos de la Casa del Pueblo de la Unión General de Trabajadores, una interesante conferencia a cargo de nuestro compañero Julio Ochoa, director de la revista "Vasconia Industrial y Pesquera", quien desarrollará el interesante tema: "Las maravillas del mar".

Es de esperar que, como siempre, todos los trabajadores organizados acudirán a escuchar la autorizada palabra del compañero Ochoa.—La Comisión.

## SINDICATO OBRERO METALURGICO DE GUIPUZCOA

Hasta esta Secretaría general del Sindicato Obrero Metalúrgico de Guipúzcoa han llegado noticias—de cuya veracidad respondemos—de que la Patronal Metalúrgica de Guipúzcoa, tiverá un acuerdo del Jurado mixto de la Industria Metalúrgica de Guipúzcoa, ha cursado una circular a los patronos señalando la necesidad de que los obreros sean fotografiados hasta cuatro veces, para cumplir así un acuerdo del Jurado mixto.

Ante esto, el Sindicato Obrero Metalúrgico de Guipúzcoa tiene que manifestar, para conocimiento de los obreros metalúrgicos, que tal acuerdo no existe en lo que con la fotografía se relaciona, y que si la ficha profesional lleva un cuadro para que en él sea colocada la fotografía, será potestativo el hacerlo en el obrero, por si quiere usar la ficha como carnet de identidad.

Con esto queremos decir a todos los obreros pertenecientes a este Sindicato, que tienen que negarse a ser fotografiados, y entre tanto, este Comité planteará la cuestión ante los organismos competentes, al objeto de que las cosas queden en el lugar que les corresponden.—El secretario general.

## SINDICATO AUTONOMO DE OFICIOS VARIOS DE PASAJES

Se convoca a todos los afiliados a este Sindicato a la asamblea ordinaria general que se celebrará en nuestro domicilio social, Federación Local de Sociedades Obreras, calle Blas de Lezo, por ser los asuntos a tratar muy importantes para la buena marcha del Sindicato.—El secretario.

## SINDICATO PROVINCIAL DE LA MADERA DE GUIPUZCOA

(Sesión de San Sebastián)

Se convoca a asamblea general ordinaria para hoy jueves, a las siete y media de la tarde, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; lectura de comunicaciones; renovación de cargos; preguntas y proposiciones.

Se ruega a todos los afiliados a este Sindicato, acudan a dicha asamblea que se celebrará en nuestro domicilio social, Federación Local de Sociedades Obreras, calle Blas de Lezo, por ser los asuntos a tratar muy importantes para la buena marcha del Sindicato.—El secretario.

## SINDICATO PROVINCIAL DE LA MADERA DE GUIPUZCOA

(Sesión de San Sebastián)

Se convoca a asamblea general ordinaria para hoy jueves, a las siete y media de la tarde, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; idem de comunicaciones; idem de cuentas; proposiciones generales.

Por ser los asuntos a tratar de mucha importancia para la marcha del Sindicato, se ruego la puntual asistencia.—El secretario.

## SINDICATO PROVINCIAL DE CARROCEROS

Regomos a todos los organizados a este Sindicato que estén atrasados en sus cotizaciones, se pongan al corriente antes del día 27 del mes actual, o que pasen por esta secretaría, 31 de Agosto, 32, a dar sus excusas. En caso contrario, esta Junta directiva se verá obligada a dar cumplimiento al artículo 16 de nuestros Estatutos.—La Directiva.

## COOPERATIVA DE CASAS BARATAS "PABLO IGLESIAS"

Se ruega a todos los afiliados a esta Cooperativa pasen por la Casa del Pueblo (31 de Agosto, 38, primero) a ponerse al corriente en sus cotizaciones.

Asimismo se recomienda a todo aquel que tenga deseos de ingresar lo haga así antes del 25 del presente mes, pudiendo dirigirse al camarada F. Fraile, que les enterará de cuantos detalles apetezcan.

## SINDICATO DE LA INDUSTRIA METALURGICA

Se convoca a asamblea general ordinaria para hoy jueves, día 18, a las siete y media de la noche en primera y media hora después en segunda convocatoria, en el domicilio social (calle del Puerto, 7, primero). Por ser interesantes los asuntos a tratar se recomienda la puntual concurrencia.

También se invita a los compañeros parados, para enterarles de un asunto que les interesa.—El secretario.

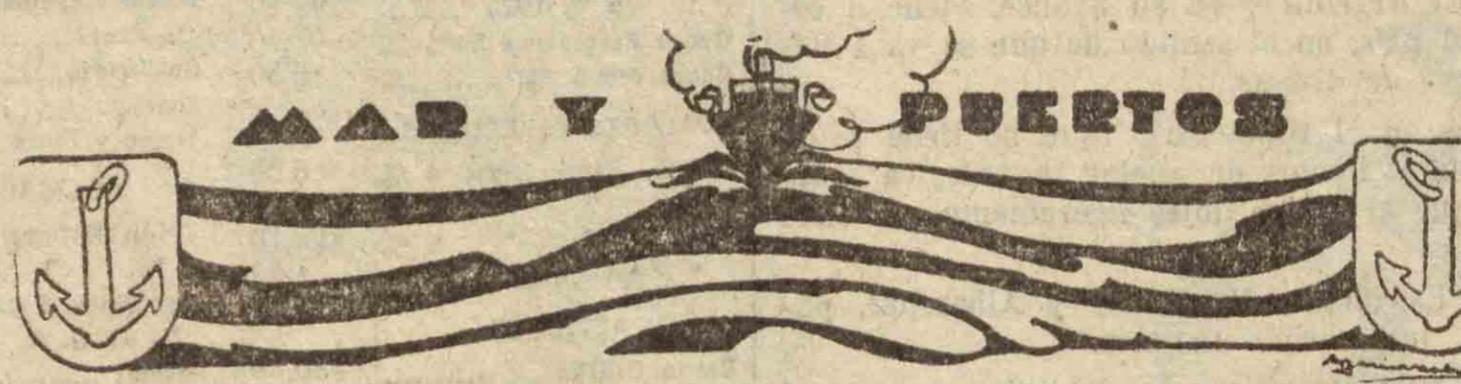
## FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA.—SECCION DE SAN SEBASTIAN

La asamblea general ordinaria correspondiente al último trimestre, tendrá lugar mañana viernes, a las siete y media de la noche en punto. El orden del día encierra varios asuntos de indudable interés para todos los federados, entre ellos el descargo sobre la situación del fondo pre-parados. Por ello es de suponer que los afiliados acudirán en gran número a dicha asamblea, que se celebrará, según costumbre, en nuestro domicilio social de la U. G. T.

Nota.—La asamblea anunciada para el jueves no puede tener lugar dicho día, por estar ocupado con anterioridad.—El secretario.

## SINDICATO DE OBREROS Y OBRERAS PARA-GUEROS Y SIMILARES

Se convoca a asamblea general ordinaria para hoy, jueves, día 18, a las siete y media, de la en nuestro domicilio social, 31 de Agosto, 38.



## MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer, después de unos días de paralización completa en el puerto mercante, debido al temporal aún reinante, hubo gran tráfico, registrándose buen número de entradas y salidas.

Entraron el velero "San Luis", con cargamento de madera, procedente de Bilbao, y los vapores "Toñín", con abonos, de Santander; "Juanes", de Requejada, y "María", con carbón, de Gijón.

Salieron los vaporitos "Galicia" y "Hernani", en lastre, con destino a Gijón y Avilés, respectivamente, y "Cementos Rezola número 2" e "Ineschu", con cemento, para Vizcaya.

Por la noche quedaban atracados a los muelles de la dársena los cuatro barcos que entraron durante el día.

## LA PESCA

También fué feliz la reanudación de las faenas pesqueras por las embarcaciones menores después de la arribada forzosa causada por el temporal de los días pasados. Ayer, de regreso de la mar, trajeron los vaporitos y motoras gran cantidad de sardina y mucha palomita.

En cuanto a los vapores de arrastre, no tuvieron mucha suerte, pues trajeron al término de la jornada solo regular cantidad de pesca.

En la Pescadería.—Ventas efectuadas en la mañana de ayer con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera, 4.135 kilos, de 4'30 a 2'80 pesetas el kilo.

Merluza mediana, 1.214, de 3'55 a 2'50 la grande, y de 3 a 2'60 la pequeña.

Pescadilla, 4.748, de 2'55 a 2'35 la de bou.

Y de 1'35 a 0'90 la de pareja.

Gallos, 358, de 3'95 a 1'80.

Besugo de anzuelo, 430, a 2'80.

Besugo de arrastre, 1.159, de 2'65 a 1'80.

Bacalao fresco, 25, de 2'05 a 1'75.

Cabras, 121, de 1'90 a 1'35.

Congrio grande, 259, de 2'25 a 1'50.

Angula, 150, de 0'10 a 8'65.

Almeja, 535, de 1'70 a 1'30.

## MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 5'23 de la mañana; a las 5'45 de la tarde.

Bajamar: A las 11'36 de la mañana; a las 11'58 de la noche.

## EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igeldo.—Situación atmosférica:

La depresión situada el día anterior al Oeste de Irlanda se encontraba hoy entre Islandia, Irlanda y Escocia.

El mínimo barométrico del Mediterráneo se encuentra al Este de Italia. Sobre España y Marruecos se encuentra un máximo de presión.

En el Cantábrico el tiempo ha mejorado, disminuyendo la mar y volviendo el viento a soplar de nuevo del Sudoeste.

En la región del golfo de Vizcaya y provincias vascongadas el cielo está muy nuboso.

Tiempo probable.—Guipúzcoa: Viento del sector Sur al Sudoeste. Cielo muy nuboso y algún aguacero y claros.

A ciem millas: Viento del Sudoeste, moderado, aumentando. Marejada y mar de fondo, moderada.

La Chapelle: Viento del Sudoeste algo fuerte, y algún chubasco del Oeste. Marejada gruesa.

Grande Soie: Viento del Oeste, fuerte, y chubascos. Mar gruesa.

Estaca de Vares: Viento del Sudoeste al Oeste algo fuerte. Marejada gruesa.

## NOTAS DEL DOMINGO

Como el tiempo convidaba—es el único que convida ya, en estos tiempos de maquinismo y materialismo histórico—a gozar de la temperatura deliciosa, la gente se lanzó por los paseos de preferencia hasta la desaparición de Febo del firmamento.

A las cuatro y media dió comienzo el baile de la plaza de la República, que ya tiene carácter crónico por su persistencia, de lo cual se alegra este modesto "plumífero", notando un "alza" apreciable todos los dominios, que indudablemente creemos servirá para desarrugarles el ceño al sufrido gremio de tasqueros.

Y con algún grito que otro, más o menos subversivo (como se dice ahora), y un constante de bronca en la calle Urumea, extendió la noche su manto, etc.

## ENFERMOS

Continúa guardando cama, a consecuencia de la enfermedad que le aqueja desde hace bastante tiempo, el culto notario don José L. de Zubiría, persona prestigiosa por sus dotes personales.

También se halla enferma de algún cuidado la esposa de don Máximo Santamaría.

Deseamos para los dos enfermos un pronto restablecimiento de sus respectivas dolencias.—C.

## ASTIGARRAGA

## DESPEDIDA DE SOLTERA

El pasado domingo ofreció un refresco en San Sebastián a sus numerosas amistades la que fué abanderada del Centro Republicano de Astigarraga, la simpática Carmen Arocena.

Al acto asistieron numerosas personas, que organizaron un magnífico baile, que duró hasta las últimas horas de la tarde.

Volvemos a repetirle nuestra más cordial y efusiva enhorabuena y le deseamos infinitas venturas en su nuevo estado.—C.

## VILLARREAL

## QUEJAS DEL PUBLICO

En el populoso barrio de Ipinarieta, que aumenta de día en día, por fortuna para Urrechua, hace falta un lavadero para atender las condiciones higiénicas de aquella zona.

El Ayuntamiento acordó en una sesión mandar construirlo donde tiene el almacén el Urola. Pero de esto hace dos años, por lo menos, y aún no ha sido ejecutado tal acuerdo.

¿Veremos este servicio municipal implantado? Si o no, señor alcalde?—C.

Los recluidos de Ondarreta

suspiran por la libertad

y los dulces de Lusarreta.

Así se saca en consecuencia que para esos desgraciados los caramelos Gayarre son los más indicados.

LUSARRETA.—Fábrica: EASO, 47, bodega.

—Teléfono 14-9-93

Enero 18.

Nº 95.

## La Panadera

por XAVIER DE MONTEPIN

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPENA

grito indefinible y llevóse las manos al corazón como para evitar que estallase.

—Qué ha dicho usted, señor Luciano?—preguntó con voz ahogada por la emoción y luchando para no desplomarse. Sin duda he entendido mal. Cree usted que Lucía es la hija de la mujer condenada en otro tiempo por haber asesinado a su padre de usted?

—La hija de Juana Fortier, sí, señora...

—La hija de Juana Fortier!—exclamó la evadida de Clermont. ¡Su hija! ¡Lucía su hija!...

Juana parecía atacada de locura. Su secreto iba a escaparse. Iba ya a gritar: ¡Mi hija! Pero de pronto se impuso la razón, evitando que descubriese el secreto de su vida al hijo de Julio Labroue, a quien se acusaba de haber asesinado.

—Pero qué le pasa a usted, "mamá Lisón"?—preguntó Luciano, admirado de ver la emoción que la noticia le había producido, a pesar de conocer el gran afecto que la mujer profesaba a Lucía.

—Qué la revelación que acaba usted de hacerme me ha causado tal sorpresa, que por un instante he creído que iba a perder la razón. ¡Un no acierto a dar crédito a mis oídos! ¡Lucía hija de Juana Fortier! ¡Cómo lo ha sabido usted! ¡Tiene usted la prueba de ello!

—La tengo, sí, señora. Auténtica... indiscretable... Véala usted.

Y Luciano le puso ante los ojos el documento consabido, que Juana devoró con creciente ansiedad.

—¡Es mi hija!... ¡Es mi hija!—pensaba para sí, presa de terrible emoción.—El corazón me lo decía. ¡Y pensar que nada puedo decir... que nada puedo hacer!—Y añadió después en voz alta:—No cabe duda Lucía es la hija de Juana Fortier. ¿Pero puede ser ella responsable de los delitos de su madre? ¡Es justo que pague ella las culpas de la que le dió el ser? Lo noble, lo sublime, sería tenderle la mano. Abandonarla sería una gran crueldad. Además, usted ha dicho, en diversas ocasiones, que no creía en la culpabilidad de esa mujer...

—Así es en realidad; pero esta duda mía no es una prueba. Si yo pudiese hablar con Juana Fortier lo diría: "La justicia humana no es infalible. Demuéstrele usted su inocencia... sirvame de guía en medio de las tinieblas, y yo defenderé vuestra causa... yo consagrarme mi vida a obtener vuestra rehabilitación... Lo haré sobre todo por Lucía". Juana afirmó repetidas veces, durante el curso del proceso, que tuvo en su poder una carta escrita por Santiago Garaud, en la que se demostraba que era éste el autor de los crímenes de Alfortville... Tal vez ella pudiera darme los indicios que preciso para encontrar ese papel, para seguir el rastro de Santiago Garaud, el cual es posible que vive todavía, rico y feliz bajo un nombre supuesto. Una vez que yo diera con este hombre ya sabría arrancarle la confesión de la insulabilidad de Juana; pero, entre tanto, la duda me impedirá casarme con Lucía...

La desdichada mujer estuvo a punto de gritar: "¡Juana Fortier soy yo!" Pero de nuevo se calló. ¡Ona conseguía con ello! La carta

la creía destruida por el fuego, y en cuanto a Santiago Garaud, ¿quién sería capaz de dar con él, después de veintidós años? Tal vez hubiese muerto, y las pruebas, por otra parte, estaban todas contra ella...



El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su antigüedad y crédito señala de en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

# La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono Iruna 1-00-24  
Teléfono Intermarca 1-03-39

• • Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 • •

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En SAN SEBASTIÁN: 6 meses, 6 pesetas; o meses, 12 pesetas; un año, 24.—En el RESTO DE ESPAÑA: 6 meses, 9 pesetas; o meses, 18; un año, 36.—En el EXTRANJERO: 6 meses, 17 pesetas; o meses, 30; un año, 66.—En AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO EN CORREOS NÚM. 44  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

## UTOPIAS

## Política y música

Por José Luis Ituarte

Se ha dicho que el mundo progresó en razón inversa a la actividad de los políticos. Todos los esfuerzos realizados para extirpar la injusticia, la crueldad, la violencia, la inmoralidad y la locura por medio de nuevos regímenes, no han logrado hacer la felicidad del hombre.

Cuando corre la ventura, las aguas son truchas. En las épocas de bonanza tienen aceptación las teorías del buen conformar; pero en las de crisis, el descontento cristaliza en fórmulas simples, promisorias de felicidad, y, si los nuevos partidos que arrastran a las masas no aportan nuevas ideas, en cambio parecen dotados de especial disposición para bautizar con nombres nuevos a los más viejos conceptos.

Vive en Guetaria un carnicero que en tiempos de la Dictadura hubo de hacerse somatenista para conservar la propiedad de un fusil de chispa que utilizó su abuelo en defensa de la Libertad durante la primera carlistada. Creía de buena fe que cuando le obligaban a ingresar en el Somatén, y el viejo fusil, defensor licenciado de libertades, volvía a la vida activa, era para disparar el grito de rebelión contra todas las opresiones. Y el bueno de José Pachicu, el bravo carnicero paladín de la Libertad, solía exclarinar: "Yo soy republicano del Somatén", queriendo dar a entender que conservaba todo el fervor liberal de sus abuelos dispuesto a estallar cuando saltara la chispa de su viejo fusil remozado.

Reímos entonces de la ingenua credulidad del somatenista republicano; pero hoy, a la vista de ejércitos rojos y "escamots" de la Esquina, ¿puede parecernos incongruente la fórmula de José Pachicu, que cuenta, además, con la tradición histórica simbolizada por el viejo fusil de chispa que cantó a la Libertad durante la primera guerra carlista?

Todos los gritos pueden tener eco, y muy poquito aire hace sonar mucho los órganos. Poco importan la lógica y el sentido común: José Pachicu hubiera hecho proséritos si su fórmula hubiera encontrado eco, si hubiera sido suficientemente repetida y exaltada. Un grito de protesta, expresión de un descontento difuso, puede levantar tempestades o detener la avalancha de los grandes instintos elementales puestos en movimiento. Y cuando corren malos tiempos suelen oírse muchos ruidos: unas veces son gritos de guerra, y otras, cantos de paz.

Y qué más apropiado que la música para un canto de paz? Se dice que la música amansa a las fieras y hace más justos, más nobles y más altruistas a los hombres, que despierta y refuerza los sentidos místico, ascético y heroico. La música, pues, puede constituir la base de un sistema político-social que pudiera hacer feliz a la Humanidad.

Hay que unir a los hombres, fundir las tendencias de Oriente y Occidente, encauzar las pasiones para que la intolerancia se convierta en comprensión, el odio en amor y la violencia en calma. ¿Cómo? Por medio de la música, que es el idioma que llega al alma de todos los hombres, sea cual fuere el país donde nacieron. Este es el propósito del ruso Nicolás Obujof, profeta compositor, fundador de un sistema eudemónico musical.

Obujof se encontraba en Crimea durante la revolución rusa; asistió al derrumbamiento del viejo régimen y a las tentativas de construcción de un mundo nuevo entre ríos de sangre y olas de violencia. Una noche, en la oscuridad de su cuarto, vió de pronto brillar una luz, que, dividida en doce antorchas rutilantes, vino a colocarse sobre su cabeza en forma de una corona de doce flores. Obujof es un imaginativo y un místico, y creyó que esta inesperada función de fuegos artificiales debía interpretar como una advertencia del sacrificio del zar. Y se creyó desde entonces llamado a realizar una obra de reconciliación entre todos los hombres, a restablecer la unión que la guerra y la revolución habían destruido, empleando el idioma musical, pues, desde la confusión de las lenguas en la Torre de Babel, la palabra es la mayor maldición que pesa sobre la Humanidad, sólo sirve para engañar, separar y refir; es instrumento de odio, de rencor y de rencillas y no de amor, de unión y de concordia.

Lo notable del caso es que autoridades

Boris de Schloezer elogian con entusiasmo la obra de Obujof, "por la fuerza patética, genial" de "esta lengua musical llena de atractiva originalidad".

Y ¿cuál es este idioma que ha de llegar al fondo de los hombres y hacerlos más puros, más nobles y mejores? Es una música interpretada por coros, una orquesta completa y el eterófono, un instrumento radioeléctrico que domina el conjunto.

Las audiciones tienen su ritual: juegos de luces, distribución de los instrumentos simbólicamente siguiendo la dirección de los brazos de una cruz de San Andrés... Las voces espirituales corren a cargo del eterófono; los instrumentos se dividen en cuatro grupos, que corresponden a los cuatro elementos: los instrumentos de viento representan las voces del aire; los de percusión, las de la tierra; los de cuerda, las de fuego, y los de pedal, las del agua.

Y con esto, una notación musical nueva y original, una mística y un ansia de paz y armonía, pretende Obujof acercar y unir las almas que parecen irreducibles.

Este sistema musical, religioso-social-político, es un ensayo más entre los muchos ensayos de curar los males que aquejan a la Humanidad, como el comunismo, el fascismo, la tecnocracia o la república de somatenes de José Pachicu y su fusil de chispa, que lleva un siglo en activo en las filas de la Libertad. Es una fórmula que podría encarnarse así: "La música llevará la paz a vuestros corazones y a los de vuestros enemigos", o también: "La palabra separa, la música une."

El sueño de Obujof es sugestivo y la experiencia no es peligrosa. Mil veces preferible es escuchar los acordes del eterófono que la música de los disparos que nos ofrecen los que prometen hacer nuestra felicidad por medio de guerras y revoluciones...

## El Circu'o Easonense

## Ha elegido su nueva Junta Directiva

La veterana Sociedad donostiarra ha elegido su nueva Junta directiva, que ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don José María Caballero.  
Vicepresidente, don Santos Aguirre Eizaguirre.

Secretario, don Joaquín Oliver Lucas.  
Tesorero, don Miguel Echart.  
Contador, don Jesús Alberdi.

Vocales, don Francisco Zárate, don Pedro Gaiztarro, don Tiburcio Arregui y don Miguel Granes Bago.

## Croniquilla vasca

## Para la Comisión Gestora

Hace ya algunos años, cuando los jeltkides guipuzcoarras no soñaban en hacer suya la bandera bizkaitarra, se rebeló nuestra pluma contra la pretensión de ondear la enseña bicrucifera como la verdadera y única del sentimiento vasquista. No podíamos admitir que determinado partido político se proclamara como el legítimo y exclusivo representante de una soñada nacionalidad vasca. Si un día Euskeria llegara a ser independiente, imperando en su Gobierno los jeltkides, entonces no tendríamos más remedio que acatar "le drapeau" vaticanista como nacional vasco. A la fuerza, ahoran. Pero seguiríamos rebeldes.

Pasó el tiempo, y un gobernador de Guipúzcoa coincidió en sus disposiciones gubernamentales con nuestra apreciación. Además, se da el caso de existir en Euskeria varios partidos de carácter nacionalista, con distinta bandera. Y no es, precisamente, el jeltkide más puramente nacionalista que el de Acción Vasca, con tanto derecho, por lo menos, a proclamarse nacional vasco como los llamados sabinianos.

Rememoramos lo expuesto porque acabamos de leer en un diario local que, con el membrete de "Euskaltzaleak, Diputación provincial", ha sido circulada por los miqueletes, o sea, en servicio de vereda, un escrito relacionado con la rebusca de cantos populares de Navidad. Ello es digno de aplauso. Pero, en cambio, es censurable, muy censurable—y aquí compartimos la opinión del denunciante—, que al final del escrito el solicitante de Euskaltzaleak, con la añadidura de Diputación provincial, en la que es autoridad una Comisión gestora nombrada por el Gobierno de la República española, escriba: "suyo afijo, agraciado en Jel", y se estampa la firma de un destacado jeltkide.

La Comisión gestora de Guipúzcoa está integrada por reconocidos republicanos de ideario españolista. Y esperamos que esta anomalía, que perjudica en fin de cuentas hasta a los mismos jeltkides, no se reproduzca.

Pedro SARQUETA.

## Ateneo Guipuzcoano

## Mañana actuará una gran violinista

## Han sido organizados otros actos interesantes

Para mañana, viernes, ha sido organizado un gran concierto de violín, a cargo de la excelente artista italiana Gioconda de Vito, violinista que viene precedida de gran fama, a juzgar por los juicios críticos que tenemos a la vista.

Gioconda de Vito es la primera vez que actúa en España, donde, con la actuación del viernes, comienza una "tournée" por las principales sociedades y entidades musicales de la Península. Le acompaña al piano su hermana Elvira de Vito, en quien parecen reunirse las condiciones ideales para el lucimiento de ambas.

En el recital de su presentación al público donostiarra piensan dar a conocer obras nuevas muy notables, pues excepto la "Chaconne", de Bach, y de dos "caprices" de Paganini, el resto del programa es completamente nuevo.

El detalle de las obras a interpretar, que publicaremos mañana, ha de constituir un aliciente más al acontecimiento que comentamos.

## LOS ACTOS ORGANIZADOS

Sin perjuicio de que vayamos publicando nuevas notas, a medida que las invitaciones que se han cursado sean aceptadas por las personalidades a quienes se han dirigido, conviene dar a conocer la relación de actos que hasta el día constituyen el programa en firme del Ateneo.

## Mes de enero:

Viernes 19.—Concierto por la violinista Gioconda de Vito, acompañada al piano por su hermana Elvira.

Martes 23.—Conferencia por el ilustre escritor Manuel Bueno, sobre el tema: "Del romanticismo en la vida y en la literatura."

Viernes 26.—Concierto de piano por la gran artista italiana, considerada como una de las primeras pianistas femeninas, Ornella Puliti, con un soberbio programa.

Martes 30.—Conferencia del ciclo vasco por el notable abogado don Esteban Aranzadi. Tema: "Democracia vasca."

## Mes de febrero:

Viernes 2.—Tercera conferencia del cursillo. Don Antonio Odriozola, catedrático, hablará de "La imprensa en el País Vasco".

Martes 6.—Conferencia por el excelente abogado don Juan Díaz Caneja, orador muy notable. Tema: "El Estatuto Vasco, visto por un castellano."

Viernes 9.—Fecha ofrecida al notable escritor humorista Ecequiel Jardiel Poncela.

Viernes 16.—Conferencia por don Angel Irigaray. Tema: "Parnaso en euskeldun."

Martes 20.—Conferencia en español por el ilustre crítico de arte francés Mr. Jean Cassou, una de las figuras más destacadas y autorizadas entre las firmas europeas.

## Mes de marzo:

Viernes 2.—El arquitecto don Tomás Bilbao, decano del Colegio Oficial Vasco-Navarro.

rro, pronunciará una conferencia sobre el tema: "El urbanismo en el País Vasco."

Viernes 16.—Don Justo Gárate, renombrado médico y excelente escritor, desarrollará el tema: "La interpretación de la guerra carlista."

Martes 20.—Actuará otro notable crítico de arte, don Antonio Espina, hijo del llorado pintor español Espina y Capo, recientemente fallecido. Con un tema literario o de arte, todavía no establecido.

Viernes 30.—Ofrecerá una conferencia el juríscrito vizcaíno don Tomás Eguidazu, sobre el tema: "Derecho vasco."

## Mes de abril:

Viernes 6.—Última conferencia del ciclo vasco, a cargo del ilustre arquitecto don Joaquín de Iriar. Tema: "Arquitectura vasca en el siglo XVIII." Ilustrada con magníficas proyecciones.

Aparte de estas conferencias, que, como decímos más arriba, están ya señaladas en firme, hay otras que todavía no pueden anunciar porque están pendientes de aceptación. Entre ellas hay algunas de destacada importancia, que habrían de causar grata sorpresa a los ateneístas si los interesados respondieran favorablemente.

Ya decimos también que, a medida que vayan produciéndose las aceptaciones, las iremos comunicando a los lectores.



18 DE ENERO DE 1904. — El señor Carrasco — pero hace ya de ello treinta años — representaba a La Gota de Leche. Para tan lácteo cargo fué nombrado en la sesión celebrada con anterioridad por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal, en cuyo acto, además, se leyó la Memoria anual. Nosotros seguimos reteniendo Annual en la memoria.

— La Sociedad de Canteros de esta ciudad — la Iñasi confunde canteros con cantantes — se reunió a las diez de la mañana en el Centro Obrero, para leer. Tenían lectura de actas anteriores. Lectura de cuentas. También nombraron una nueva Junta directiva.

— Durante la mañana, en la plaza de Bilbao, las gentes gritaban: ¡cable!, ¡cable! No era ningún orador dispuesto a hablar. Sencillamente se trataba de un desperdicio de cables en la línea del Tranvía de Hernani. Fue cortada la corriente y reparada la avería.

— Para tratar — aunque vanamente — de evitar que los señores comerciantes no hicieran trampas, iba a empezar la comprobación de pesos y medidas en una nueva oficina que establecieron en el piso principal de las escuelas de Amara, en la calle Urbilatza.

— Haciéase eco LA VOZ DE GUIPUZCOA de un regular escándalo habido en la estación del Norte porque en el quiosco de la misma no había a la venta sellos de comunicaciones, contestando la dueña a los viajeros que ella no estaba autorizada para la expedición de efectos timbrados, ni tabaco. Protestó nuestro diario que en una estación de la importancia de San Sebastián no se vendían dichos artículos, siendo innumerables las quejas de los viajeros, que no concebían por qué no se vendían aquí, como en las demás estaciones de la línea.

— Tomás Aristeguieta, maquinista del vapor "San Agustín", tenía un dedo gordo en su pie izquierdo. Estaba trabajando el hombre, y sin acordarse del dedo grueso de que era propietario, dejó caer sobre el mismo una barra de hierro. Entonces Tomásito sintió agudo dolor a causa de la herida que se produjo.

Asociación de la Prensa

Para tratar de la asamblea de la Federación de Asociaciones de la Prensa del Norte y Noroeste, se convoca a junta general extraordinaria que se celebrará hoy, jueves, a las siete de la tarde.—La Directiva.